Tarifa reducida Concesión [illegible] — Franqueo a pagar Cuenta [illegible]

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.728 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, jueves 30 de abril de 1964 — Edición de 12 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

MAÑANA SE INAUGURARAN LAS SESIONES DEL CONGRESO

En la oportunidad el Dr. Illia dará a conocer los lineamientos de la acción gubernativa

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Congreso de la Nación se puso fin a los detalles de la recepción que se ofrecerá mañana al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, cuando a las 11.10 se haga presente en el mismo para dar lectura al mensaje anual de inauguración del período ordinario de sesiones.

El tradicional acto se realizará en el recinto de la Cámara de Diputados y una vez constituida la Asamblea Legislativa se dará lectura al decreto de convocatoria a sesiones y posteriormente serán designadas las comisiones de exterior e interior que recibirán al jefe del Estado y lo acompañarán hasta el recinto.

El presidente de la República llegará minutos después de las 11, oportunidad en que le rendirán honores efectivos de las fuerzas armadas que se ubicarán por la Avda. Entre Ríos entre Hipólito Yrigoyen y Rivadavia.

Los primeros en saludar al Dr. Illia serán los integrantes de la comisión de Exteriores, trasladándose con posterioridad el presidente hacia el recinto entre una doble fila de cadetes de la Escuela de Policía "Ramón Falcón".

Llegado al Salón Azul, será recibido por la comisión de Interior, continuando su trayecto hasta el estrado de la presidencia donde será invitado por el Dr. Perette a tomar asiento. De inmediato se reanudará la reunión, procediendo el Dr. Illia a leer su mensaje. Finalizando el mismo, el presidente de la Asamblea declarará levantada la reunión. Los asistentes vestirán ropa oscura de calle. En cuanto al contenido del mensaje del Dr. Illia, que tendrá una duración de 60 minutos, se guarda absoluta reserva. No obstante se descarta que se harán anuncios de importancia, referidos a la conducción del gobierno, tanto para el futuro como en lo ya realizado.

El mensaje se iniciará con una exposición general de la labor cumplida en los distintos campos de la acción gubernativa, con referencias concretas a las políticas económica, financiera, social y energética.

La palabra del primer mandatario estará dirigida luego a hacer conocer los lineamientos de lo que podría llamarse programas mediatos e inmediatos de realización. Entre los mismos se han de contar los relacionados a la incrementación de la producción agropecuaria, promoción industrial, comercio exterior y otros. Todo, se anticipa, en un programa de cinco años.

Cabe señalar que el Dr. Illia dio en la víspera los toques finales al mensaje, colaborando en el mismo la mayoría de los ministros y secretarios de Estado quienes, separadamente, concurrieron a su despacho de la Casa de Gobierno, entregando antecedentes de sus respectivas dependencias que el primer mandatario revelará en su mensaje.

Se recuerda, por otra parte, que también mañana leerán sus respectivos mensajes ante las Asambleas Legislativas de sus provincias los gobernadores de Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y Formosa.

El de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini, cumplirá esa formalidad el próximo sábado.

Los de Chaco y La Pampa, como se informara oportunamente, ya lo hicieron el primero de abril.

El de San Luis leerá su mensaje el 25 del mes entrante; los de La Rioja y Mendoza lo harán el primero de junio y el de Entre Ríos en igual fecha del mes subsiguiente.

LOS GANADEROS DIERON SU RESPUESTA SOBRE LAS CARNES AL PODER EJECUTIVO

INSISTEN EN SU PROPOSICIÓN DE ACEPTAR TRANSITORIAMENTE UNA REBAJA DEL 23 POR CIENTO DE LA RES. - NUEVA GESTIÓN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tres importantes novedades, surgidas en las últimas horas de la noche anterior, determinaron que se observe con un franco optimismo el problema que han creado en el sector ganadero los anuncios del Poder Ejecutivo relativos a la comercialización de las carnes. Estas son las alternativas:

1º) Los ganaderos respondieron al gobierno manteniendo su posición respecto del 23 por ciento, pero añadieron una consideración que lo amplía en mayor dimensión. Ese primer porcentaje incluye carne de buena calidad de los cuartos delanteros, a saber: pecho, asotillo, falda, aguja y carne picada.

Están excluidos del cálculo la carne de cogote y los huesos, que en la lista oficial aparecen integrando el volumen total.

Si se los incluye también en la propuesta de los ganaderos, se incrementa el porcentaje en el 12,50 por ciento, llegándose, en consecuencia, al 36 por ciento.

Como los decretos del Poder Ejecutivo fijan un 47 por ciento con precios máximos, la diferencia entre ambos cálculos se ha acortado considerablemente.

2º) La CAP ha comenzado a estudiar un plan para contribuir al abastecimiento de la población.

El secretario de Comercio, Dr. Concepción, manifestó que sería tenido en cuenta y estudiado con detenimiento, lo que confiere un carácter positivo a la iniciativa de las nuevas autoridades de la empresa de los ganaderos.

3º) Las autoridades esperan dejar de lado los cinco decretos originales "sobre una base de negociación razonable". El Dr. Concepción anticipó, también, que en lo referente a la exportación no habría ningún inconveniente ni problemas de mayor importancia.

LA PROPUESTA DE LOS GANADEROS

El encargado de presentar al gobierno la respuesta de los ganaderos, fue el Sr. Alfredo Peralta Ramos, presidente de Acción Coordinadora de Entidades Agropecuarias.

Primeramente se dirigió a la presidencia de la Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Acción Coordinadora de Entidades Agropecuarias.

Se deja expresa constancia en el comunicado que las entidades ganaderas rechazan los cinco decretos que preparó el Poder Ejecutivo, los que constituyen —señalan— una distorsión de todo el proceso de la carne, "con grave perjuicio para la producción, la industria, la exportación y el consumo interno y hasta del consumidor, al que pretende amparar".

Con relación al proyecto de fijar precios máximos a determinado porcentaje de la res, con miras a abaratar el producto y atender una parte de la demanda con precio económico, se ha admitido el 23 por ciento, aun cuando las entidades ganaderas formulan sus reparos y su aprensión por ese tipo de medidas. Aclaran, al propio tiempo, que el proyecto original se refiere a cuartos delanteros de animales de buena calidad, incluyendo pecho, asotillo, falda, aguja y carne picada, sin tener en cuenta por lo tanto la carne de cogote ni los huesos, sectores incluidos en la lista de la Secretaría de Comercio. Con esos agregados, la oferta de los ganaderos se amplía en un 12,50 por ciento sobre la propuesta original del 23 por ciento.

En la nota entregada al doctor Arturo Illia, los ganaderos dicen: "Hemos formulado una propuesta que permitirá al gobierno atender los requerimientos de la población de menores recursos, sin que ello signifique una mayor promoción de consumo, que consideramos incompatible con los deseos de Vuestra Excelencia de mantener los mercados de exportación frente a las posibilidades momentáneas de nuestra producción".

Declaraciones de entidades

Mientras tanto, continúan sucediéndose declaraciones de distintos organismos y entidades sobre el mismo problema.

La Asociación Patronal Gastronómica de Buenos Aires protesta en una declaración por la posible prohibición de vender carne dos días a la semana en los restaurantes y casas de comida, medida que está incluida en los decretos del Poder Ejecutivo, pendientes de concreción.

El gobernador de la provincia de La Pampa, doctor Ismael Amit (UCRI), reclama al ministro de Economía de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, la exclusión de que ha sido objeto su gobierno en la reciente reunión de provincias productoras de carne.

La Sociedad Rural de Rosario manifiesta también su adhesión a la posición que observan en la emergencia la Sociedad Rural Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas, expresando que interpretando el pensamiento de los productores argentinos, estima conveniente mantener firme la actitud asumida públicamente, sin más transigencias.

La C G T dio tres declaraciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los directivos de la Confederación General del Trabajo dieron a conocer hoy tres declaraciones, referidas, sucesivamente, al problema de las carnes, la adhesión a los países árabes y a la no sanción por Diputados de las mejoras para jubilados.

En el primero de dichos problemas, la central obrera expresa —entre otras cosas— que "no habrá solución integral y de fondo al grave problema de las carnes, mientras no se rompa el esquema monopolista y colonial que caracteriza a todo el proceso de producción, industrialización y comercialización".

Luego expresa que "los ganaderos no respondieron al sacrificio de la población y ahora resulta que el stock no responde a la creciente demanda. Esta conducta parecería confirmar la necesidad de realizar un cambio general en las estructuras y, en particular, una profunda reforma agraria. La población no está en consecuencia, agrega, dispuesta a soportar nuevos sacrificios. Por ello, frente al anuncio de la posible fijación de precios máximos para los cuartos delanteros, se sostiene que esa medida debe comprender a toda la media res compensada, pues no se puede condenar a la parte más numerosa de la población a consumir carne inferior. Los precios libres sobre los cuartos traseros, determinarían una elevación injustificada de los cortes comprendidos en dichos cuartos traseros y los pondría fuera del alcance del presupuesto familiar".

Finalmente la CGT manifiesta que "no debe innovarse en lo fundamental, sin un estudio exhaustivo de todo el régimen de carnes, pues de lo contrario podrían cometerse errores irreparables" y anticipa que "los organismos técnicos de la central obrera y de los gremios interesados están analizando cuidadosamente esta situación y dentro de breves días se darán a conocer las conclusiones a que se arribe".

En cuanto a la adhesión a los países árabes, se expresa que a raíz de haberse interpretado equivocadamente por parte de algunas publicaciones la adhesión de la CGT a los países árabes durante un acto organizado por la juventud de esa colectividad, el secretariado de la central obrera se ve en la obligación de aclarar que el alcance de dicha adhesión se limitaba a los países árabes, sin participar de los conceptos vertidos por los oradores en esa reunión. Aclara, asimismo, que no tiene ninguna relación con las entidades o agrupaciones que estuvieron presentes en la misma.

Finalmente, al referirse a la sesión que celebró en la víspera la Cámara de Diputados, la central obrera dice que lamenta profundamente que no se haya sancionado el proyecto de ley que contaba con media sanción de Senadores, por el cual se eleva el mínimo para los jubilados y pensionados de todo el país.

El Papa recibió a Mons. Aguirre

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UPI). — Paulo VI recibió en audiencia privada a monseñor Antonio M. Aguirre, obispo de San Isidro (Argentina).

HAN MUERTO 150 PERSONAS EN UN NAUFRAGIO

DACCA (India), 30 (UPI). — Se teme que hayan perecido anoche más de 150 personas cuando una lancha de pasajeros chocó con otra en aguas del Río Mengha, cerca de Ghandapuj a 80 kilómetros de Dacca.

De los 250 pasajeros que viajaban en la embarcación, setenta lograron salvarse a nado y otras treinta fueron rescatadas.

No se pudo localizar aún la lancha, que se cree está a más de 30 metros de profundidad.

Rusia rechazó una invitación de China roja

Era para los actos de mañana en Pekín

TOKIO, 30 (UPI). — La Unión Soviética ha rechazado la invitación de China comunista para participar este año en las celebraciones que se realizarán en Pekín con motivo del 1o. de mayo.

La radio de Pekín, al hacer el anuncio, dijo que la Unión Soviética, al mismo tiempo, retiró su invitación al gobierno chino para tomar parte en las ceremonias del 1o. de mayo en Moscú, enviada a China el 7 de abril pasado.

La Federación China de Sindicatos envió el 25 de abril un cablegrama a los obreros soviéticos protestando por la acción de Moscú al retirar su invitación y negarse a asistir a las celebraciones de Pekín.

Actitud de países de Europa oriental

LONDRES, 30 (UPI). — Se afirma en esta ciudad que los líderes de los países de Europa oriental vetaron la expulsión de China comunista del movimiento socialista internacional.

En círculos autorizados se dice que los jefes comunistas de Europa oriental informaron al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, que se oponen firmemente a una definición entre Moscú y Pekín, por penosa que se haga la actual contienda ideológica.

Ostensiblemente Khruschev ha quedado impresionado por la presión de sus aliados, dijeron las fuentes.

Recalcan los informantes que los líderes comunistas europeos apoyan la política de coexistencia pacífica de Khruschev contra el militarismo de Pekín, pero se oponen a forzar una definición por temor a las consecuencias que ésta podría tener en el movimiento comunista y su propio destino dentro del bloque.

En la última de las polémicas que motivó la disputa, Moscú ridiculizó la tambaleante economía de China comunista.

Los premios Lenín de paz fueron otorgados en la ciudad de Moscú

MOSCU, 30 (UPI). — Los premios Lenín de paz fueron otorgados anoche al presidente de Argelia, Amed Ben Bella; a Dolores Ibarruri, "La Pasionaria", dirigente comunista española; y a Herluf Bidstrup, dibujante de diarios y comunista danés, según anunció la agencia noticiosa oficial Tass.

Desde 1951 la Unión Soviética viene otorgando los premios internacionales Lenín "por la promoción de la paz entre las naciones".

Tass señaló que Ben Bella, actualmente de visita en Moscú con motivo de las fiestas del 1º de mayo, "es un ardoroso campeón de la coexistencia pacífica entre Estados con diferentes sistemas sociales, y un opositor de la guerra y de la carrera de armas nucleares".

Bidstrup trabaja para el diario comunista "Land og Folk", de Copenhague.

SIGUE LA LABOR DE LOS TÉCNICOS EN SAMARKANDA

MOSCU, 30 (UPI). — Los ingenieros soviéticos vigilan con ansiedad temiendo que nuevos desprendimientos de tierra puedan frustrar sus esfuerzos para desviar las aguas de un embalse que amenaza con inundar el valle que se abre sobre la antigua ciudad de Samarkanda.

Hoy es el último día, según los cálculos originales, para que las aguas del río Zeravshan, crecidas por las inundaciones desborden la represa natural formada por un alud que bloqueó su curso el viernes último.

Los nuevos cálculos realizados por los ingenieros parecen señalar que, probablemente, pasará otra semana antes de que los millones de litros de agua acumulados detrás de la represa natural formada por el desprendimiento de tierra, la desborden y caigan sobre el valle. Para entonces, sin embargo, los ingenieros confían haber podido desviar las aguas del río, alrededor del alud, mediante un canal de emergencia.

Fue detenido en España el hijo de un ministro

MADRID, 30 (UPI). — El hijo del ministro de Aeronáutica, teniente general José Lacalle Larraga, figura entre las personas detenidas por la policía de seguridad acusadas de participar en una supuesta conspiración comunista tendiente a promover desórdenes en España, según indicaron hoy fuentes informadas.

Agregaron que José Daniel Lacalle, estudiante, es uno de los detenidos el lunes último por la policía. Las autoridades informaron que los supuestos comunistas fomentaban conflictos gremiales y que en los procedimientos "secuestraron enorme cantidad de propaganda".

El gobierno anunció que los detenidos serán juzgados por un tribunal civil especial creado el año pasado para entender en casos de delitos políticos, tales como la propaganda ilegal.

DECLARACIÓN DE CASTELO BRANCO

Dijo que la acción de su gobierno refutará las críticas del exterior

BRASILIA, 30 (UPI). — El presidente de la república, mariscal Castelo Branco, declaró a los periodistas que el actual gobierno se propone entregar la administración del país el 31 de enero de 1966, con las finanzas aseguradas y habiéndose producido el resurgimiento económico.

"La acción que desarrollará mi gobierno demostrará la falta de razón de la campaña, llevada a cargo en el exterior, en pequeña escala, buscando desprestigiar al gobierno y a la revolución", dijo.

Castelo Branco habló con corresponsales de "Jornal do Brasil", de Río de Janeiro, y "Estado de San Pablo", y después ordenó que la entrevista fuese distribuida a los demás corresponsales.

Reveló que se procede a trazar un plan de gobierno que gobernará con los ministros y a través de los ministros, teniendo confianza en que no tardará el país en advertir "que la acción gubernativa se realiza solidamente".

Afirmó que resistirá toda presión para que continúe en la presidencia después del 31 de enero de 1966, así como que no ve motivos para responder a las provocaciones del líder comunista Fidel Castro, "quien sabe muy bien que la aplicación de su marxismo-leninismo cuesta mucho a su pueblo y al de otro país".

Las relaciones con Venezuela

CARACAS, 30 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Iribarren, dijo que la suspensión de relaciones con el Brasil —ocurrida el 17 de este mes—, no ha perturbado las actividades culturales y comerciales con el país vecino.

Una declaración del ministerio ha dicho con anterioridad: "En atención a la actitud de los dos gobiernos y a la buena disposición de ambos países en lo que respecta a sus relaciones mútuas, no ha sido necesario para Venezuela encargar de sus asuntos a una nación amiga en Río, práctica de cancillería habitual en estos casos. El gobierno de Brasil no parece tampoco inclinado a acogerse a tal procedimiento".

En una conferencia de prensa Iribarren manifestó que los consulados venezolanos en San Pablo, Manao, Belem, Recife y Puerto Alegre, así como la sección consular de la embajada de Río, continuarán abiertos.

Añadió que también continuarán funcionando los consulados brasileños en Puerto la Cruz y Punto Fijo.

Iribarren terminó su declaración diciendo: "La Cancillería finaliza en los actuales momentos los detalles relativos al otorgamiento del reconocimiento provisional de rigor a las personas que actuarán como cónsul encargado y vicecónsul interino del Brasil en Caracas".

Bulgaria ofreció vender al Uruguay material ferroviario

MONTEVIDEO, 30 (UPI). — La Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) recibió una propuesta del gobierno de Bulgaria, por intermedio del Banco de Comercio Exterior de dicho país, para la venta de material ferroviario.

Wenceslao Fernández Florez

Falleció en Madrid

MADRID, 30 (UPI). — Dejó de existir ayer en esta capital Wenceslao Fernández Florez, miembro de la Academia de la Lengua Española, escritor y periodista, a la edad de 85 años y tras padecer una larga enfermedad.

El extinto, que poseía numerosas condecoraciones, ingresó a la Real Academia Española en mayo de 1945.



Cumpleaños de la reina Juliana. — La reina Juliana de Holanda, cuya hija Irene contrajo matrimonio ayer, contesta a las aclamaciones de millares de súbditos que fueron a saludarla con motivo de cumplir hoy 55 años. (Radiofotografía United Press)

FUE ROTA LA TREGUA EN LA ZONA DE SAN HILARIÓN

Una patrulla civil turca fue cañoneada al acercarse a posiciones chipriotas griegas

El ministro del Interior chipriota, Polykarpos Georghadjis, conversa con luchadores isleños griegos en un puesto de avanzada de las montañas de Kyrenia. (Radiofotografía United Press)

NICOSIA, 30 (UPI). — Un vocero de las Naciones Unidas dijo hoy que la nueva tregua del vital castillo de San Hilarión fue rota por fuego de mortero en las primeras horas de hoy cuando una patrulla civil chipriota turca penetró cerca de las líneas chipriotas griegas.

Un vocero contradijo un informe anterior de que los chipriotas griegos habían violado su propia tregua al disparar sobre el castillo con sus morteros.

Manifestó el vocero que el suceso de las primeras horas de la mañana en que dos chipriotas turcos fueron muertos y otro herido, se produjo al colocarse una patrulla chipriota turca muy cerca de las posiciones de los chipriotas griegos. El fuego concluyó poco después, según funcionarios de las Naciones Unidas, y se restableció la tregua.

Las Naciones Unidas anunciaron que han establecido diez puestos permanentes en las montañas de Kyrenia, uno entre los dos bandos en disputa, al oeste del castillo de San Hilarión, y los otros en los flancos norte y sur de las montañas, a ambos lados del vital paso de Kyrenia o a lo largo de las carreteras que llevan a ese paso.

Un portavoz manifestó que la fijación de los puestos permanentes en vez de patrullas es parte de la "acción más positiva" de las Naciones Unidas, para restablecer la paz en Chipre centro-septentrional.

Los chipriotas griegos, desde posiciones erigidas en las colinas circundantes, también dispararon sobre las tropas canadienses de las Naciones Unidas que se encuentran en la villa chipriota turca de Aghirda.

Los canadienses no devolvieron el fuego, dijo un vocero de las Naciones Unidas.

Por su parte las tropas suecas de la organización mundial abrieron el fuego por primera vez en las primeras horas de hoy, disparando 45 tiros en dirección a la villa chipriota griega de Timi, en el suroeste de Chipre. Un vocero dijo que la patrulla sueca disparó después de haber sido atacada a tiros desde la villa. No hubo bajas.

Preocupación británica

LONDRES, 30 (UPI). — Gran Bretaña expresó al secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, su creciente preocupación por la situación cada vez más grave que existe en Chipre, según indicaron fuentes gubernamentales.

El embajador del Reino Unido en París, sir Pierson Dixon, recibió instrucciones para que se entreviste urgentemente con Thant en relación con la última crisis en Chipre y lo inste a que las Naciones Unidas acentúen su intervención en la isla con vistas a poner término a la lucha, según agregaron las fuentes informantes.

Thant se encuentra actualmente en París conferenciando con líderes gubernamentales.

Se tiene entendido que Gran Bretaña también pidió a Grecia que trate de atenuar las acciones del presidente chipriota, arzobispo Makarios.

Exhortación griega a Makarios

ATENAS, 30 (UPI). — El ministro griego de Relaciones Exteriores, Stavros Kostopoulos, ha exhortado al arzobispo Makarios a que interrumpa las operaciones militares contra los chipriotas turcos en la zona de San Hilarión, se dijo hoy aquí en círculos dignos de crédito.

Dictó condenas a muerte un tribunal sirio

Es por ataques a las comisarías de Aleppo

EL CAIRO, 30 (UPI). — Un tribunal militar sirio condenó a cinco soldados y cuatro civiles a la pena capital por su participación en los recientes ataques contra comisarías de Aleppo. El anuncio fue hecho por radio Damasco escuchada en esta ciudad.

Las condenas a muerte dictadas por el tribunal contra otros dos civiles fueron conmutadas luego a veinte años de prisión, dijo la radio. Otras nueve personas fueron condenadas a penas de prisión de dos años a perpetuidad.

La radio dio a conocer también el texto de un decreto destinado a impedir las huelgas que han plagado a Siria desde los últimos disturbios que comenzaron hace dos años.

UN TERREMOTO ARRASÓ A UNA ALDEA GRIEGA

ATENAS, 30 (UPI). — Un terremoto devastó ayer el pueblo de Klima, situado en la isla de Skopelos, del mar Egeo, unas 80 millas al norte de Atenas.

Informes procedentes de la isla dicen que 40 de las 100 casas del pueblo habían sufrido grandes daños. Las grietas que habían abierto en las calles del pueblo deslizamientos de las tierras anteriores, se agrandaron a consecuencia del terremoto.

No se informó que haya habido víctimas.

Los habitantes del pueblo enviaron un mensaje al gobierno de Atenas en el que le pedían que trasladara el pueblo a otro lugar más seguro de la isla.

El gobernador de la región llegó en avión a la isla para examinar los daños causados por el sismo.

Premios de la SIP a diarios y periodistas

NUEVA YORK, 30 (UPI). — El diario "La Nueva Provincia", de Bahía Blanca, Argentina, y la revista mensual estadounidense "Maryknoll" recibirán este año los premios SIP-Mergenthaler y SIP-Tom Wallace, que adjudica la Sociedad Interamericana de Prensa.

Además, el premio Tom Wallace para periodistas ha sido conferido a William M. Pepper, autor del primero y único diccionario inglés-español de términos periodísticos y gráficos.

Los premios Tom Wallace, creados y costeados por los socios latinoamericanos de la SIP, se otorgan anualmente a un periodista, o a una publicación de los Estados Unidos o Canadá que se hayan distinguido por su labor en bien de la amistad y la comprensión interamericana.

Los premios Mergenthaler son financiados por la Mergenthaler Linotype Company y se confieren a periodistas y publicaciones del hemisferio occidental —excluidos los Estados Unidos y Canadá—. Los ganadores de este año, fuera de "La Nueva Provincia", son: Nelson Luis Martínez, redactor jefe de "La Esfera", de Caracas; Marcos Sobolevsky, redactor de "La Razón", de Buenos Aires; Próspero Rueda Rodríguez, jefe de redacción de "Vanguardia Liberal", de Bucaramanga, Colombia; Juan Rodríguez Baldivieso, caricaturista de "El Diario", de La Paz, Bolivia, y Efraim Frajmund, fotógrafo de "O Estado de San Pablo", y de las revistas brasileñas "Manchete" y "Fatos e Fotos".

"Maryknoll", que mereció el premio Tom Wallace para publicaciones, tiene una circulación de 1.200.000 ejemplares, mayor que la de cualquier otra revista católica de los Estados Unidos. Desde antes de la segunda guerra mundial ha fomentado activamente la amistad y la comprensión interamericanas, y en 1961 se le adjudicó un premio María Moors Cabot.

El interés de Maryknoll por la América latina se evidencia por el hecho de que en sus 12 números de 1963 publicó 63 artículos sobre la región, muchos de ellos relacionados con problemas fundamentales.

Todos los premiados serán objeto de reconocimiento especial en la próxima asamblea general de la SIP, que tendrá lugar en la ciudad de México en octubre. Cada periodista recibirá un diploma y 500 dólares, y cada publicación una placa de bronce.

FUE DADO DE ALTA EL Gral. DE GAULLE



El presidente de la república francesa, general Charles De Gaulle, saluda a la multitud en momentos de abandonar el hospital Cochin. (Radiofotografía United Press)

PARIS, 30 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle, abandonó el hospital y se reinstaló en el palacio de los Elíseos, trece días después de haber sido sometido a una operación quirúrgica para extirparle un tumor en la próstata, el cual no era canceroso, según un boletín médico.

El boletín fue firmado por el profesor Pierre Aboulker, el urólogo que realizó la operación, el médico personal de De Gaulle, Dr. Roger Parlier, y el anestesista, Dr. Jean Lassner.

De Gaulle se vistió con su habitual traje de color oscuro, cruzado, y parecía estar complacido con el recibimiento que le tributó el público reunido fuera del hospital. A los aplausos de los presentes, respondió con un saludo hecho con la mano derecha.

Rápidamente la caravana de automóviles en la que viajó el presidente se alejó del hospital.

De Gaulle, al ser dado de alta en el hospital, a los trece días de haber sido operado, parecía estar en condiciones que desmienten los informes de la prensa extranjera en el sentido de que su recuperación había sido más lenta de lo esperado y que pasarían tres meses antes de que pudiera reincorporarse a sus funciones.

SE REALIZARÁ UN CONGRESO ARQUIDIOCESANO EN ROSARIO

EL MISMO TENDRÁ EFECTO ENTRE LOS DÍAS 8 Y 12 DEL MES DE JULIO PRÓXIMO

ROSARIO, 30. — El arzobispo de esta ciudad, monseñor Guillermo Bolatti, ha dado a conocer una resolución en la que expresa que, con el fin de promover la catequesis en la arquidiócesis y establecer la asociación de la doctrina cristiana, de acuerdo a lo resuelto por el Episcopado Argentino, ha resuelto la realización del Primer Congreso Arquidiocesano, entre los días 8 y 12 del mes de julio próximo.

A tales efectos, dispuso designar las siguientes comisiones: central, de centros parroquiales, de colegios religiosos, de alojamiento y de padres educadores.

Regresó el Gral. Rosas

ROSARIO, 30. — Regresó a esta ciudad, el comandante del II Cuerpo de Ejército, general de división Carlos J. Rosas, quien efectuó una visita de inspección por distintos puntos y puestos de vigilancia en los límites de las fronteras del litoral argentino.

Luego viajó a la capital federal, para informar al respecto al comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía.

Gestión del centro La Propiedad

ROSARIO, 30. — El centro La Propiedad se ha dirigido al gobernador de la provincia con referencia al vencimiento del pago del impuesto inmobiliario correspondiente al año en curso.

Destaca dicha entidad que tales valores han sido puestos recién al cobro hace diez días y que no obstante la ardua labor que desarrolló el personal habilitado en el Banco Provincial de Santa Fe, a los efectos de la percepción, la labor no se ha alcanzado a cumplimentar en lo que respecta tanto a la recepción, como al pago por parte de los propietarios de bienes inmuebles debido, principalmente, a la gran cantidad de contribuyentes que congestionaron las ventanillas de pago.

Por dicha circunstancia solicita del Poder Ejecutivo que sea considerada dicha situación y se proceda a la respectiva prórroga.

Liquidación sin quiebra pidióse al Bco. Israelita

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Banco Central solicitó ayer ante la justicia comercial la liquidación judicial sin quiebra del Banco Israelita del Río de la Plata S.A., que actualmente se encuentra en estado de liquidación extrajudicial o administrativa a cargo de la entidad nombrada en primer término.

En su presentación, que quedó radicada ante el juzgado del Dr. Tomás G. Mansilla Amuchástegui, secretaría del Dr. Carlos J. Neumann, el Banco Central pide que se lo designe síndico en el juicio.

Expresa el apoderado de la entidad bancaria peticionante, Dr. José A. R. Terrés Scotto, que por resolución del 29 de agosto de 1963, aquélla dispuso cancelar la autorización que había concedido al Banco Israelita del Río de la Plata S.A. para funcionar como banco y operar en cambios, disponiendo su toma de posesión y liquidación.

Menciona después un balance agregado al escrito de fecha 28 de febrero de 1964 e indica que aquél arroja graves pérdidas, ya que el pasivo llega a 905.194.400 pesos contra un activo de 728 millones 367.600 pesos.

Atentaron contra el director de un diario en Formosa

FORMOSA, 30 (UPI). — Se atentó contra la vida del director del diario local "La Mañana", Sr. Enrique Read, argentino, de 42 años de edad casado y padre de varios hijos.

Así lo informó el jefe de redacción de la citada publicación, Sr. J. Saraceni, quien dijo que esta madrugada a las 2.40, al retirarse el Sr. Read del diario, donde estuvo trabajando hasta el cierre de la edición de la fecha, y al llegar a su domicilio de Pringles 865, distante pocas cuadras, fue agredido a balazos por un desconocido, que se hallaba oculto detrás de un serco de ligustros.

La agresión se produjo cuando el periodista descendió de su automóvil e intentaba entrar a su casa.

Expresó el Sr. Saraceni que el desconocido pudo ocultar su presencia, por ser esa una cuadra escasamente iluminada y tener muchos árboles, y que con un arma de calibre pequeño, hizo cuatro disparos al Sr. Read, uno de los cuales lo alcanzó en el abdomen, con orificio de salida por la espalda.

No obstante su estado, el periodista se abalanzó sobre el atacante, el que huyó rápidamente, consiguiendo desaparecer.

Poco después el Sr. Read fue internado en el sanatorio Pasteur y sometido a una intervención quirúrgica. Esta mañana permanecía inconsciente, por efectos de la anestesia y los calmantes que le fueron aplicados, pero su vida no corría peligro, pues la bala, en su trayectoria, no interesó órganos fundamentales.

El jefe de Policía, Sr. Leonel Van Hauvart, y el comisario Enrique Paradello, se hicieron cargo de la investigación.

El Sr. Saraceni dijo finalmente que "La Mañana" es un diario independiente, que informa con absoluta objetividad de la actualidad local y nacional, y que el Sr. Read no tiene enemigos personales.

Rehabilitóse hoy el aeroparque de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Tal como se anunciara a partir de la primera hora de hoy quedó rehabilitado el aeroparque de la ciudad de Bs. Aires, que fuera clausurado el 13 del corriente para realizar obras de mantenimiento en la pista y equipos radioeléctricos de la torre de control.

DIPUTADOS HA APROBADO EL MINIMO JUBILATORIO

EL DESPACHO VOLVIÓ AL SENADO POR HABÉRSELE HECHO MODIFICACIONES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó en las últimas horas de la tarde de ayer en sesión especial un proyecto en revisión del Senado por el que fija en la suma de 5.000 pesos el importe mínimo de las jubilaciones y en 4.000 pesos el de las pensiones.

Se rindió también homenaje al 1o. de mayo y se resolvió fijar la primera sesión ordinaria para tratar el proyecto de aumento de los haberes mínimos para las pensiones a la vejez.

La sesión no se realizó en razón de haberlo convenido así la comisión de labor parlamentaria que integran los presidentes de bloques quienes, en cambio, pidieron la sesión especial para la que propusieron el plan de labor aprobado en ella.

Las deliberaciones comenzaron a las 18, con la presidencia del Dr. Palmiro Bogliano, vicepresidente primero y la presencia de 109 diputados.

También se acordó por la comisión referida, no llamar a sesión hoy.

Por indicación del Sr. Pizarro (Dem. Crist.) se resolvió que fuera el presidente de la Cámara el único orador en el homenaje al "Día del Trabajo", y que los demás oradores pidieran la inserción en el Diario de Sesiones de las palabras que se proponían pronunciar. No obstante el Sr. Alfredo Palacios, (Socialista Argentino), habló 10 minutos, refiriéndose a la fecha del 1o. de mayo. Esta actitud fue luego censurada veladamente por el Sr. Antón, (UDELPA) que en nombre de su sector adhirió al homenaje.

El Sr. Bogliano de pie en el estrado manifestó que la Cámara adhería fervorosamente a la celebración de la Fiesta de los Trabajadores y que anhelaba que "el hambre y el dolor y la miseria sean desterrados", para lo que "comprometemos nuestra voluntad de futuro para que el imperio de esas convicciones advengan al mundo".

Dijo luego que "el hombre de trabajo debe ser partícipe efectivo del proceso de desarrollo económico y de sus resultados" y repitió conceptos del Papa Paulo VI en el sentido de que deban pagarse salarios justos y dignos, que no sólo permitan sobrevivir sino también alcanzar altas metas sociales".

Se refirió también a las características del trabajador rural y concluyó con el deseo de que "sobre este suelo generoso no haya desamparados".

El Sr. Alfredo Palacios en su discurso dijo que el 1o. de Mayo es más que una fiesta: es un acto de solidaridad con todos los trabajadores del mundo y una expresión de protesta contra el régimen capitalista, porque quieren un régimen jurídico y social más justo".

Catalán (Justicialista): Pedí la palabra para aclarar que el 1º de Mayo es fiesta por un decreto de Perón.

Musitani (UCRP): Fue Irigoyen.

Luego todos los presidentes de bloque pidieron que se insertara en el Diario de Sesiones sus discursos para no alargar la reunión.

Los mínimos jubilatorios

Inmediatamente después se pasó a considerar el segundo asunto del orden del día, que fue el despacho en revisión del Senado que fija mínimos de las jubilaciones y pensiones.

El miembro informante Sr. Manuel Belnicoff (UCRP), propuso en nombre de la comisión un nuevo artículo cuyo texto es el siguiente:

"El haber de las prestaciones que se fijan en la presente ley absorben las modificaciones o suplementos establecidos por otras disposiciones legales hasta la concurrencia con el monto mínimo dispuesto para las jubilaciones y pensiones". El nuevo artículo se aprobó.

El agregado obedece a que por ley 15.279 se estableció una bonificación de mil pesos y de 700, espectivamente, sobre todas las jubilaciones y pensiones otorgadas o a otorgarse por la Caja para Empresarios y Profesionales, y por decreto-ley 6.799-63 se acordó otra bonificación mensual de dos mil pesos con el mismo fin, para las prestaciones de la misma caja.

Al discutirse el despacho en particular, el Sr. Busaca (demócrata cristiano) pronunció un discurso para referirse a la situación de los jubilados. El Sr. Fabrizio (socialista Democrático) dijo que "estos discursos perturban", ya que se había acordado que no habría discursos. El Sr. Cheble (Confederación de Partidos Provinciales) pidió que se testaran los términos del Sr. Busacca en la versión taquigráfica. El Sr. De Vedia (Demócrata cristiano) respondió que la moción del Sr. Cheble era "absurda", y por indicación del Sr. Ghioldi (Socialista Democrático), se cerró el debate y se votó afirmativamente el despacho, que vuelve al Senado a raíz de las modificaciones introducidas.

Luego el Sr. Luco (Justicialista), pidió que el proyecto sobre aumento de los haberes mínimos a la vejez se dejara en suspenso y fuera tratado en la primera sesión ordinaria del próximo mes de mayo. Hubo asentimiento y la sesión se levantó a las 19.40.

Disposiciones para promoción de la industria

El presidente Illia firmó el decreto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, firmó el decreto sobre promoción industrial. Así lo anunció el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, luego de visitar a las 12.20 al primer mandatario, añadiendo que el mismo se dará a conocer por la secretaría a su cargo.

El nuevo régimen de promoción industrial sustituirá al que fue derogado en octubre último. Como se recordará, el proyecto de decreto fue enviado a consulta a varias entidades empresarias, para que hicieran las observaciones y recomendaciones que creyeran conveniente.

El gabinete económico introdujo en el texto algunas modificaciones, tales como incluir en el régimen de promoción de pesca y caza marítima a los ríos interiores; designar a la Secretaría de Agricultura, órgano de aplicación de los aspectos que hacen a forestación y reforestación, disminución del plazo para acogerse a los beneficios del régimen, y alguna desgravación impositiva de poca importancia.

Con respecto a las solicitudes de ampliación de zonas y de actividades, el gabinete económico estimó que no podían tenerse en cuenta por el momento, considerando la urgencia de sancionar el régimen.

Los vendedores de diarios resolvieron reiterar un pedido

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Federación Argentina de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines dio a conocer las resoluciones tomadas en la reunión celebrada en Pergamino. Se decidió intensificar la campaña en las distintas municipalidades, con el fin de conseguir ordenanzas que defiendan los intereses del gremio; aportar a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes; ratificar la decisión del gremio de no trabajar el 12 de octubre, y peticionar ante el ministro de Trabajo para que, además de ese día, se agreguen los de 25 de mayo, 9 de julio y 21 de setiembre, "con el fin de totalizar 12 jornadas anuales de descanso".

La Galería Bristol de M. del Plata subastóse en 150.000.000 pesos

MAR DEL PLATA, 30 (UPI) — Se realizó ayer con la base retasada el remate de la manzana ocupada por la galería Bristol, comprendida por las calles San Martín, Rivadavia, Buenos Aires y Entre Ríos.

El solar fue adquirido al precio base de venta de 150 millones de pesos por uno de sus copropietarios, señor José Luis Gatti.

Ese edificio se presentó por primera vez a remate el 22 de febrero último con la base de 289.637.300 pesos, sin que se presentaran interesados.

SE REUNIRÁN EN CÓRDOBA DIRECTORES DE MINERÍA

SERÁN ANALIZADOS TEMAS VINCULADOS CON EL FOMENTO DE ESA ACTIVIDAD

CORDOBA, 30. — El lunes próximo se reunirán en esta ciudad los directores de Minería de distintas provincias juntamente con el subsecretario de Minería de la Nación, Dr. Roberto Terón.

Las conversaciones se efectuarán en la sede de la repartición de esta provincia, y en su transcurso serán analizados aspectos del fomento y política minera.

El lunes, en horas de la mañana, los funcionarios participarán en el acto inaugural de la primera exposición minera. Las deliberaciones finalizarán el viernes 8.

Rindióse homenaje hoy a la memoria del Dr. M. Fragueiro

CORDOBA, 30. — La Universidad Nacional de Córdoba rindió hoy homenaje a la memoria del Dr. Mariano Fragueiro, quien fuera profesor de esa casa de estudios y gobernador de la provincia en dos oportunidades.

El acto se efectuó en el salón de grados de la Universidad, oportunidad en que el Dr. Enrique Martínez Paz habló sobre la personalidad del mencionado hombre público, y seguidamente hizo lo propio el Dr. Alberto Rodríguez Galán, en representación de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

No concurrirá la CGT mañana a la reunión legislativa

CORDOBA, 30. — El plenario de gremios de la delegación local de la CGT envió una nota al vicegobernador y presidente de la Asamblea Legislativa provincial, Dr. Hugo Leonelli, respondiendo a la invitación formulada a la central obrera para asistir al acto que se efectuará mañana en el recinto legislativo.

Dice la nota que "nuestra actitud de no participar de la mencionada Asamblea Legislativa no significa denegar a nuestra organización el derecho de estar representada en todo magno acto, sino que lo hacemos como acto de repudio al Parlamento Argentino, que después de seis meses de recibir del Poder Ejecutivo los mensajes que contienen las aspiraciones mínimas de los trabajadores, ha empleado el período extraordinario de sesiones en la sanción de leyes que, lejos de solucionar los graves problemas sociales, terminan representando una nueva carga a la ya muy deteriorada economía popular".

Fue celebrado el Día del Abogado

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Día del Abogado fue celebrado hoy por la Asociación de Abogados de Buenos Aires con una comida de compañerismo.

El presidente de la entidad Dr. Carlos S. Fayt, se refirió a los postres, a la fecha.

Donación de una colección de cartas del Gral. San Martín

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La colección de cartas cambiadas entre el general José de San Martín y el marqués Torre Tagle, serán entregadas a la Comisión de Recuperación del Patrimonio Histórico.

El acto se realizará el martes a las 18, en el salón de actos del Museo de la Casa Rosada.

Se trata de una donación que la Sra. Lucía Stein de Ravignani y sus hijos hacer a la Nación Argentina, interpretando la voluntad del desaparecido historiador Dr. Emilio Ravignani.

Dicha documentación deberá ser incorporada al acervo que custodia el Archivo de la Nación, según una disposición del extinto.

Empresa de Omnibus "Laguna Paiva"

P. P. Nº 94

Servicio entre: SANTA FE y LAGUNA PAIVA

Comunica al público usuario que a partir del día 4 de mayo de 1964 regirán nuevos horarios, aprobados por la Dirección General de Transporte Pcia. Santa Fe. - Expte. Nº 5688-v-64

Resolución número 363 G

HORARIOS

			(x)		(x)	(x)		(x)
SANTA FE	Sale	5.50	6.50	11.15	12.30	16.40	19.25	20.50
Recreo	Pasa	6.19	7.19	11.44	12.59	17.09	19.54	21.19
Candioti	"	6.29	7.29	11.54	13.09	17.19	20.04	21.29
Iriondo	"	6.39	7.39	12.04	13.19	17.29	20.14	21.39
Empl. Ruta asf.	"	6.44	7.44	12.09	13.24	17.34	20.19	21.44
Cement. L. Paiva	"	6.55	7.55	12.20	13.35	17.45	20.30	21.55
LAG. PAIVA ..	Llega	7.—	8.—	12.25	13.40	17.50	20.35	22.—

		(x)		(x)		(x)	(x)	
LAG. PAIVA ..	Sale	5.20	7.15	9.30	12.40	15.20	18.—	20.50
Cement. L. Paiva	Pasa	5.25	7.20	9.35	12.45	15.25	18.05	20.55
Empl. Ruta asf.	"	5.36	7.31	9.46	12.56	15.36	18.16	21.06
Iriondo	"	5.41	7.36	9.51	13.01	15.41	18.21	21.11
Candioti	"	5.51	7.46	10.01	13.11	15.51	18.31	21.21
Recreo	"	6.01	7.56	10.11	13.20	16.01	18.41	21.31
SANTA FE	Llega	6.30	8.25	10.40	13.50	16.30	19.10	22.—

(x) Circulan únicamente, marzo a noviembre, de lunes a viernes, feriados escolares, no circulan.

INFORMES: Estación Belgrano, Tel. 39830
ADMINISTRACION: Corrientes 3415, Santa Fe

LA EMPRESA — 3185v1o





FUERON REFUTADAS LAS IMPUTACIONES FORMULADAS POR SILENZI DE STAGNI

LOS INVOLUCRADOS EN LAS MISMAS, HAN PEDIDO QUE SE LES CITE PARA PRESTAR DECLARACIÓN. - QUERELLAS

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — En relación a las acusaciones de que fue objeto en el curso de exposiciones formuladas en la comisión investigadora de los contratos petroleros de la Cámara de Diputados, el señor Rogelio Frigerio, secretario de Asuntos Políticos y Sociales durante la primera parte del gobierno del Dr. Frondizi, declaró que se quiere destruir todo lo hecho por la política de autoabastecimiento. Afirmó que "la irresponsabilidad con que se formulan las acusaciones y la absoluta falta de pruebas hacen necesario que la comisión se aboque ahora al estudio de quiénes son los que sostienen esta campaña de infundios con la que se ha alimentado a la opinión pública y quiénes respaldan la impunidad de que hasta ahora han gozado los acusadores".

Destacó, asimismo, que "no se aportan pruebas", y dijo al respecto que "como se trata de una escaramuza de guerra psicológica no hay pruebas, sino escándalo".

Por su parte, el Dr. Ovidio Zabala, también citado en la denuncia, hizo notar que ha remitido telegramas colacionados, tanto a la comisión mencionada de diputados como al Sr. Silenzi de Stagni, para solicitar pruebas. Al Dr. Silenzi de Stagni le señala que "ha obrado de mala fe", y agrega que no ha actuado como representante del grupo Ansaldo, como se lo imputaba el anunciante. Afirmó desconocer las actividades de la empresa mencionada.

Según se informa, dos de las personas mencionadas se disponen a iniciar querella al señor Silenzi de Stagni. Serían el Dr. Roberto Noble, director de "Clarín", y el Sr. Jacobo Timmerman, director de la revista "Primera Plana". Afirmó éste último que "se trata de una mentira infame por motivos que desconozco, no hay pruebas. Iniciaré querella".

Entretanto el Sr. Moisés Constantinovsky, conocido como Emilio Perina, dijo que estaba a la espera de que la comisión lo cite a declarar, y añadió que su intervención en el trámite de los contratos petroleros fue accidental. Afirmó que todo lo que desea es "que la comisión aclare de qué hemos vivido él y yo en los últimos seis años, porque ese detalle puede ser importante".

Asimismo, indicó que "se insiste en que fui procesado" pero, agregó, que Silenzi de Stagni "no explica que fui sobreseído, y que el proceso que tuvo lugar hace doce años, se debió a mi vocación juvenil, pues fue algo vinculado a un teatro vocacional".

Refutan Sábato y Cueto Rúa

Con motivo de las imputaciones formuladas, el ex delegado presidencial en YPF, Dr. Arturo Sábato, expresó en una declaración, entre otras cosas, que "Silenzi de Stagni dice que las negociaciones petroleras empezaron en 1957 con la compañía Gulf. Es falso. Ni entonces ni después hubo un solo contrato con esa compañía".

Dice luego: "Silenzi de Stagni acumula páginas sobre la cuestión con el "grupo estadounidense", que atribuye al Sr. Moisés Constantinovsky. Con dicho grupo se firmó una carta de intención que preveía una inversión de más de 600 millones de dólares, pero no llegó a suscribirse ningún contrato, en virtud de mi dictamen desfavorable, emitido como delegado presidencial y ratificado poco después por el directorio de YPF.

"Silenzi de Stagni dice que en presencia del general Videla Balaguer, el Sr. Rogelio Frigerio me ordenó telefónicamente firmar el contrato con ENI el día 10 de noviembre de 1958. Es falso. El contrato con ENI fue suscripto al año siguiente, cuando ocupaba la presidencia de YPF el doctor Horacio Aguirre Legarreta.

"Silenzi de Stagni atribuye al señor Enrico Mattei, la afirmación de que el señor Frigerio exigió a ENI una comisión para la firma del contrato. Es falso. Aparte de la inmoralidad que significa invocar el testimonio de un ilustre muerto. Son notorias las relaciones afectuosas y de respeto recíproco que vinculaban a Mattei con Frigerio y con todo el gobierno argentino.

"Yo, por mi parte, negocié en Italia la ampliación del ya citado contrato, suscripto por el Dr. Aguirre Legarreta, y allí está toda la plana mayor del Ente Petrolero Italiano para informar en qué condiciones se hizo la negociación".

Afirma también que "la política petrolera fue trazada por el Sr. Rogelio Frigerio desde la Secretaría de Asuntos Económicos y Sociales y supervisada y dirigida, en todos sus detalles, por el presidente de la República. Me tocó a mí ejecutarla. Durante mi gestión se suscribieron cinco contratos: Shell, Esso, Panamerican, Unión Oil y Banca Loeb. Esos contratos fueron negociados personalmente por mí, sin intermediarios de ninguna clase, con los presidentes y directivos de esas compañías, a los que la comisión podrá consultar caso por caso. Las ruidosas declaraciones de Silenzi de Stagni se refieren a gestores reales o supuestos de contratos que nunca se firmaron".

Afirma luego el Dr. Sábato que la huelga petrolera de 1958 "fue organizada por el Partido Comunista, que planteó el incendio de los pozos y el sabotaje de las instalaciones apoyándose en el sector del gremio que respondía a sus directivas". También señala que la afirmación que atribuye gestiones comunes en el año 1957 a Rogelio Frigerio y Cueto Rúa son inexactas por cuanto "recién se conocieron en 1958".

Finalmente, dice que "Silenzi de Stagni aporta como prueba un "informe confidencial" que dice proveniente de Nueva York en setiembre de 1958 y expresa: "No tiene firma, pero interesa determinar, si se puede, probar su veracidad. Ante la pregunta de si hubo "enriquecimiento indebido o cualquier clase de delito de este tipo" responde Silenzi: "No lo sé concretamente, puede ser que sí, puede ser que no".

Declaración y nota al presidente

Por otra parte, formuló una declaración y envió una nota al presidente de la República el Dr. Julio C. Cueto Rúa.

En la declaración expresa que "no conozco la versión taquigráfica oficial de esa sesión, sino distintas versiones publicadas por diarios de Buenos Aires".

Dice luego: "No he participado, como ministro de Comercio e Industria de la Nación, en ninguna negociación sobre contratos petroleros, con los Sres. Moisés Constantinovsky y Rogelio Frigerio, ni con ninguna otra persona respecto de empresa petrolera alguna, nacional o extranjera. Al Sr. Moisés Constantinovsky ni siquiera lo conozco personalmente. Al Sr. Frigerio sólo he visto cuatro veces en mi vida una de ellas cuando se desempeñaba como director de la revista "Qué", y tres como asesor del Dr. Arturo Frondizi, antes de la transmisión del mando, el 1º de mayo de 1958.

Asimismo, afirma: "En mi carácter de ministro de Comercio e Industria de la Nación, he atendido a cientos de visitantes. El Sr. Henry Holland no fue uno de esos visitantes, no negocié o discutí con él contrato petrolero alguno".

En la nota que el Dr. Cueto Rúa remitió al presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, expresa, entre otras cosas: "El gobierno de vuestra excelencia ha designado como asesor de la Secretaría de Energía y Combustibles al Sr. Adolfo Silenzi de Stagni. Este ciudadano, notorio por su ideología nazi, ha utilizado la difamación como técnica de persuasión. Ha seguido así las enseñanzas de sus maestros fascistas, quienes la propiciaban como el medio más eficaz para doblegar la resistencia de los opositores y de los hombres independientes".

Más adelante, dice: "Para cumplir adecuadamente con los deberes de su alto cargo, el señor presidente no puede limitarse a ser bueno: debe ser, ante todo, firme y justiciero.

"Si el señor presidente mantiene en sus funciones a un nazi notorio, dotado ahora de las ventajas de su elevada función pública para emplear con mayor eficacia la técnica de la injuria y la calumnia, el señor presidente asumir una seria responsabilidad personal. No tendrá derecho en el futuro a requerir tolerancia y comprensión de los demás cuando suministra posiciones de poder e influencia a quienes, para satisfacer su fanatismo, siembran el odio y dividen a los argentinos".

Declaración del Dr. Arturo Frondizi

Asimismo, el Dr. Arturo Frondizi difundió una declaración relacionada con los cargos formulados advirtiendo que "en consideración a la investidura que me confiriera la gran mayoría de mis conciudadanos y por respecto a la tradicional dignidad de la opinión pública, no descenderé a contestar esos infundios". Además, expresó su solidaridad con los Sres. Rogelio Frigerio y Arturo Sábato.

Expresa la declaración: "Con motivo de la investigación resuelta por la Cámara de Diputados de la Nación, por iniciativa del bloque de la UCRI, sobre los contratos petroleros, se han formulado, y seguramente se seguirán formulando, acusaciones ambiguas y equívocas sobre supuestos "negociados", sin que los acusados asuman la elemental responsabilidad moral de presentar pruebas de sus dichos".

"Por consideración a la investidura que me confiriera la gran mayoría de mis conciudadanos y por respeto a la tradicional dignidad de la opinión pública de mi país, no descenderé a contestar esos infundios. Los soportamos durante la gestión que condujo al logro del autoabastecimiento de petróleo y los dejamos de lado como incalificable recurso de los intereses internacionales y locales perjudicados por nuestra política. Triunfamos sobre ellos hasta el punto de que el autoabastecimiento sigue dependiendo de los mismos contratos impugnados y anulados, como lo sabe ya todo el país.

"No obstante, me siento moralmente obligado a declarar, de la manera más rotunda y definitiva, que en la lucha por imponer esa política de auténtica liberación nacional conté con la colaboración de funcionarios y correligionarios que resistieron valerosamente la presión y la calumnia.

"Varios de ellos han sido aludidos ante la comisión de la Cámara de Diputados, en especial los Sres. Rogelio Frigerio y Arturo Sábato, ejecutores inmediatos de las medidas objetadas. Actuaron con patriotismo sin par, con el mayor sacrificio y desprendimiento, con cristalina honradez, sabiendo de antemano que su honra y el nombre serían objeto de las más viles calumnias. El país les debe su reconocimiento y yo les reitero hoy el mío, en momentos en que recrudece la campaña instrumentada por los enemigos del desarrollo nacional".

Finaliza diciendo que "no quede duda alguna de la solidaridad con que compartieron los anhelos de mi gobierno y que yo retribuyo sin reservas".

Desmentido del Dr. Paz

En relación con las afirmaciones que efectuó en la comisión especial investigadora de los contratos de petróleo el Sr. Adolfo Silenzi de Stagni desmintió las mismas, el Dr. Hipólito J. Paz ex canciller del régimen peronista.

En una nota dirigida al diputado Balbi, dice que lo afirmado por Silenzi de Stagni "es falso y que miente a sabiendas", y solicita ser escuchado por la comisión.

Presentación de Ricardo Rojo

El Dr. Ricardo Rojo presentó una nota a la Comisión Especial Investigadora de los Contratos Petroleros solicitando que se lo invite a declarar por haber sido aludido por los Sres. Adolfo Silenzi de Stagni y Alejandro Gómez, respectivamente, en la exposición que como testigos hicieron ante la mencionada comisión en la víspera.

En la nota declara que "las tratativas efectuadas en agosto de 1957, en Santiago de Chile con el Dr. John W. Cooke, estaban encaminadas, exclusivamente, a buscar coincidencias para sacar a nuestro país del caos político, económico y social a que había derivado el alzamiento militar de setiembre de 1955 y reencontrarse todos los argentinos, sin exclusiones de ninguna clase, en un programa de liberación nacional y emancipación social".

Agrega "que al defeccionar posteriormente el doctor Arturo Frondizi de un programa electoral, comenzaron las primeras desinteligencias y a medida que la traición se tornaba más evidente nuestro enfrentamiento se hizo más agudo".

En la parte final de la nota expresa: "Si puedo ratificar que cuando aludimos en Santiago de Chile al problema petrolero lo hicimos para destacar la trayectoria nacionalista del Dr. Frondizi en esa materia, y las terminantes disposiciones de la plataforma electoral".

EFECTIVIZARÁN EL NUEVO INDICE A LOS DOCENTES

EL Dr. ALCONADA ARAMBURÚ DIJO QUE SE HARÁ CON LOS HABERES DE MAYO

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Los miembros del Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) entrevistaron al ministro de Educación y Justicia, doctor Carlos Alconada Aramburú. Expresó el ministro que los había citado para responder, en nombre del presidente de la Nación a la presentación efectuada por el CUDAG en la Casa de Gobierno. Afirmó que la nueva incrementación del índice gestionada por los docentes deberá estar a cargo del Congreso, al tratar el nuevo presupuesto.

Además, expresó el doctor Alconada Aramburú que el nuevo índice de 318 puntos logrado con las recientes mejoras se concretará al liquidar los haberes de mayo, y la diferencia de marzo-abril se pagará por planillas complementarias. Asimismo ratificó el propósito del gobierno de buscar soluciones a los problemas del magisterio.

Aguinaldos y coeficientes

Con referencia a los aguinaldos y los coeficientes, dijo que se abonarán en lo que resta del presente mes, y que la actualización del pago a los jubilados docentes sería solucionado por el Ministerio de Trabajo, a cuyo efecto ya se impartieron las instrucciones pertinentes.

Por su parte, el profesor Antonio Ruiz, del CUDAG, respondió que los 315 puntos no satisfacen, y demostró que con tal índice el sueldo de un maestro, después de 25 años de ejercicio, no alcanzaba a los 13 mil pesos mensuales. También señaló que la exiguidad de los sueldos no permite a los maestros la dedicación exclusiva y que, además, los maestros han colaborado en el censo económico, tarea que permitió al gobierno aumentar sus ingresos fiscales con el descubrimiento de infractores a las leyes impositivas. Dijo, por otra parte, que los maestros "no ponen en duda la buena voluntad del gobierno, pero aspiran, naturalmente a que la misma se traduzca en soluciones concretas".

Finalmente el ministro reafirmó que esa buena voluntad del gobierno fue demostrada recientemente "con el aumento del 30 por ciento otorgado a los maestros durante los últimos 6 meses".

Nuevas autoridades tiene la Cámara de Comercio de Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Realizó su asamblea anual ordinaria la Cámara de Comercio de Buenos Aires, en cuyo transcurso fueron aprobados la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio de la entidad.

Asimismo se procedió a la renovación de la mesa directiva, la cual quedó integrada de la siguiente manera: titulares por 3 años, Dangiolillo y Magnoli; Hausheer, Belgrano y Fernández S.R.L.; M. Marcovich e Hijos; Edgar Wilson Bonanni; Olicap S.A. y Pedro Salvia e Hijo; titular por 2 años; Vallejos-Boldi S.A.I.C.; titular por 1 año: Osías Erlich.

Como suplentes resultaron elegidos, para ocupar el cargo por 3 años, Elías Moss S. A. y Luiz, Ferrando y Cía.; por 2 años, García Hermanos y Cía. y por un año, Susana Aliverti de Nobrega.

MAÑANA SERÁ TRIBUTADO UN HOMENAJE A URQUIZA

EL ACTO EN PARANÁ SERÁ PRESIDIDO POR EL GOBERNADOR. - INVITACIÓN AL PUEBLO

PARANÁ, 30. — El gobierno de la provincia ha dispuesto que mañana se rinda homenaje en todo el territorio de la provincia al capitán general Justo José de Urquiza en celebración del 113o. aniversario del pronunciamiento y el 111o. aniversario de la sanción de la Constitución Nacional.

Los miembros del gobierno de la provincia asistirán a los actos públicos que se realicen en esta capital con motivo de la celebración, y a las 10 hs. depositarán una ofrenda floral al pie del monumento del prócer en el parque Urquiza.

Asimismo, fue comisionado el vicegobernador de la provincia, Dr. Teodoro Marcó, para que en la ciudad de Concepción del Uruguay, en representación del gobierno, coloque una ofrenda floral al pie de la pirámide del general Francisco Ramírez, donde se proclamó el pronunciamiento y la restitución de la vigencia de la Constitución Nacional de 1853.

Además, fueron invitados los intendentes municipales y de juntas de fomento a adherirse a este homenaje. A su vez los jefes de unidades regionales colocarán ofrendas en los monumentos destinados a honrar la memoria del general Urquiza en las respectivas ciudades cabeceras de departamentos.

Adhesión de la Municipalidad

Por su parte, la Municipalidad de esta ciudad dispuso rendir homenaje a la memoria del general Justo José de Urquiza, colocando una ofrenda floral frente a la estatua ecuestre erigida en el parque Urquiza.

Por el respectivo decreto se invita al personal a concurrir al acto que se efectuará a las 10, y se dispone asimismo, la iluminación y embanderamiento del palacio municipal durante el día.

El cincuentenario de "El Diario"

PARANÁ, 30. — La Municipalidad, mediante una resolución, se adhirió al cincuentenario de "El Diario".

La información oficial expresa: "El 15 de mayo próximo se celebrará el 50o. aniversario de la fundación de "El Diario", que por su innegable influencia en lo político, social, económico y deportivo, lo constituye en un órgano de repercusión nacional.

"Esa jerarquía periodística demostrada a través de medio siglo han hecho concretar a "El Diario" de un homenaje de grandes relieves, al que la Municipalidad de Paraná, por decreto, ha resuelto adherir.

Incidente entre un periodista y un senador tucumano

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (UPI). — En la Cámara de Senadores se produjo, por causas no determinadas todavía, un violento cambio de palabras entre el senador demócrata cristiano Segundo Masmut y el Sr. José María Nieto, periodista, corresponsal de una agencia noticiosa de Buenos Aires.

Masmut atacó seguidamente a Nieto a puñetazos, derribándolo, y cuando éste se incorporó para repeler la agresión, intervinieron varias personas que separaron a los contrincantes.

El Sr. Masmut entró al recinto de sesiones y acusó al periodista de haberlo provocado, aclarando que no pedía contra él ninguna sanción.

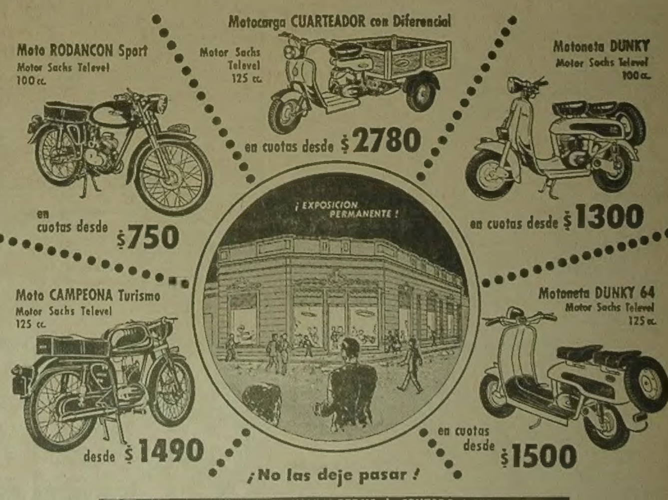
Sin embargo, el senador Martín Dip, también demócrata cristiano, propuso que el Sr. Nieto fuese detenido al solo efecto de practicársele un dosaje de sangre, pues tenía conocimiento —dijo— de que el periodista había hecho una denuncia en la policía contra Masmut.

MAÑANA INICIA SU ASAMBLEA LA A. CATÓLICA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Mañana y pasado mañana deliberará en esta ciudad la IX Asamblea Nacional de la Acción Católica Argentina, convocada por la junta central de la institución, de la que participarán representantes de las cuarenta y cuatro juntas diocesanas que funcionan en el país.

Los actos de mañana se realizarán en el Colegio del Sagrado Corazón, Juncal 1838 y comenzarán a las 9.30 con el rezo de una misa y una disertación del obispo auxiliar del Metropolitano de Mendoza, monseñor José M. Medina, sobre "Esperanzas laico-conciliares; a las 10.45 se declarará abierta la reunión; a las once hablará el obispo de San Rafael, monseñor Raúl F. Primatesta, acerca de "Apostolado de los laicos y Acción Católica"; a las 12 tendrá lugar la primera sesión de estudios, en cuyo transcurso los Sres. J. Vázquez y Carlos A. Begue se referirán a "El estado actual de la Acción Católica ante el esfuerzo de la Iglesia por ponerse al día en el mundo moderno"; a las 15 y 30 proseguirá la sesión antes mencionada, y a las 18 monseñor Primatesta dará su segunda lección sobre el tema ya citado. Asimismo en otras reuniones serán considerados asuntos vinculados con la institución.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.967
Director: Riobó Caputto

EL DIA DE LOS TRABAJADORES

La celebración del Día de los Trabajadores, instituido en las postrimerías del siglo pasado para evocar a los mártires de las luchas obreras, reiterar reivindicaciones de tipo universal que hacen a la reducción de la jornada laboral, a la dignidad de las tareas realizadas en relación de dependencia, a la comprensión y bienestar de los pueblos, ha sido siempre propicia para el análisis de lo que se ha hecho o dejado de hacer, en lo que en esencia representa para el mundo del trabajo su año calendario que comienza y termina en el 1o. de mayo. Una visión retrospectiva de estas celebraciones, tantas veces matizadas por episodios explosivos y signadas durante décadas por enfrentamientos de clases, lleva a la conclusión de que mucho se ha avanzado en este proceso que ubica a los trabajadores, junto al capital, en la cúspide de las realizaciones fundamentales de la sociedad contemporánea. El espíritu exclusivamente clasista que alentaba estas evocaciones ha ido cediendo para dar paso a la actitud reflexiva, a la conciliación y entendimiento entre sectores que, siendo o no dueños de los bienes e instrumentos de producción, tienen ese común denominador del esfuerzo cotidiano que procura retribuciones y utilidades ecuánimes, una más justa distribución de las reservas y riquezas, la posibilidad de crear y dar trabajo y de impulsar y movilizar al máximo las economías regionales.

El avance de la técnica y la cultura y el surgimiento del Estado moderno con sus cada vez más poderosas y amplias estructuras, han creado esa conciencia que impulsa a los hombres a postular sus anhelos y aspiraciones a una vida mejor dentro del orden y de la ley, en el ambiente de libertad que ha sido la fuerza motriz y dinámica de la historia, por más que algunos pueblos exhiban realizaciones aparentemente avanzadas de tipo social, sin haberla conocido o después de haberla sacrificado en aras de principios dogmáticos y autoritarios que tarde o temprano tendrán que ceder a la presión del género humano, a la civilización que ya no tiene fronteras. Y en ese ámbito internacional, cada vez más reducido porque las distancias se acortan, con un intercambio intenso y fluido, hay que ubicarse en lo nacional para apreciar en qué medida y en cada país se dan las condiciones para un desarrollo armónico en las relaciones de clases y sectores y de éstas con el Estado, que las regula con su ordenamiento jurídico en pos de la justicia, que es el ideal de todo pueblo civilizado. En ese sentido y en este 1o. de mayo, en lo que se refiere a nuestro país, caben algunas consideraciones para que esta celebración, sin perder su vigencia universal, mantenga su espíritu patriótico, de exaltación de las virtudes y posibilidades nacionales, que le han sabido infundir los trabajadores sindicalmente organizados.

Por primera vez en muchos años los gremios obreros han dispuesto celebrar su día sin concentraciones ni desfile. No han adoptado esta actitud por falta de garantías, pues es público y notorio que éstas existen y en plenitud, pues el país se gobierna sin estado de sitio y sus autoridades no se interponen ni interfieren en ninguna expresión pública, comenzando por aquellas que se exteriorizan contra su propia conducción. Es que han preferido en este trance económico y social extremadamente difícil, reunir sus cuerpos directivos para que en serena actitud fijen el rumbo al inmediato y futuro accionar de la central obrera. Se puede suponer que sólo se trata de una estrategia para lanzar la segunda etapa del plan de lucha que se han trazado para obtener del Congreso las leyes que vienen reclamando. Pero aun así, y admitiendo esa hipótesis, el abstenerse de una agitación que tiene siempre su marco propicio en una fecha como la que se evoca mañana, esa conducta representa un aporte a la pacífica elucidación de problemas y planteos espinosos. Y lo más importante es que esta asamblea de los máximos organismos de conducción tiene que considerar un plan que, a la luz de recientes experiencias, debe ser sustraído de sus originales previsiones, porque nada ganarán los obreros si como respuesta a una labor legislativa que no puede ser presurosa, proceden a las tomas de las fábricas y lugares de trabajo. Lo cierto es que todo ha sido planteado y discutido en lo que hace a reivindicaciones inmediatas y lo único que se requiere es que para acceder a las mismas se logre una adecuación de la realidad económica, a exigencias que, como las del costo o carestía de vida y salarios sumergidos, se consideran justas, pero que no pueden ser satisfechas si no se dan las condiciones para absorberlas. Sin ceder en aspectos fundamentales de la acción sindical, apelando a esa madurez que suele expresar la central obrera cuando los acontecimientos se precipitan y hasta hacen peligrar la propia estabilidad de las instituciones, debe el movimiento gremial ofrecer en la actual coyuntura una nueva prueba de su responsabilidad y llevar las presiones hasta el límite de lo admisible por un país que sólo saldrá de su crisis con una mayor y más intensa producción de bienes de uso, de consumo y de servicios. Es éste el mejor homenaje que pueden tributar los obreros argentinos al día universal de los trabajadores y que, junto al cese total de actividades durante la jornada, dan la irreversible sensación de responsabilidad, de su evocación generosa a los pioneros que lucharon para organizarla e institucionarla dentro del orden, de la ley y de la libertad que a todos protege y dignifica.

MUNICIPALES

Vetóse la ordenanza que da una bonificación a personal técnico

La califica como desconsideración para el D. E.

El Departamento Ejecutivo, por mensaje remitido en la fecha al Concejo Deliberante, ha vetado la ordenanza 3224, recientemente sancionada, por la cual se otorga una bonificación por incompatibilidad al personal técnico dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

Después de señalar el mensaje que, una vez más, no se han arbitrado los fondos necesarios para cumplir con las erogaciones que estas bonificaciones implican, con pago retroactivo al 1º de enero de este año, añade que "pareciera ser ya una práctica arraigada en el seno del concejo, adoptar actitudes de este tipo, no obstante lo cual el D.E. está dispuesto a rechazarla una y mil veces, en cuantas oportunidades se manifieste".

"Así lo haremos —añade— porque entendemos que, de manera similar a lo que sucedió en oportunidad de aprobarse el presupuesto para 1964 en cuanto a los gastos, pero reduciéndose los recursos necesarios para ejecutarlo, se incurre en un acto de verdadera desconsideración hacia la rama ejecutiva del poder municipal que, a consecuencia de esta clase de sanciones, se encuentra ante compromisos serios y de considerable volumen, pero sin posibilidades reales y concretas de satisfacerlos, como sería su intención. De ese modo, los señores concejales arrojan sobre la intendencia y sus respectivas secretarías el peso de una seria situación financiera que —en un planteo leal y correcto— debe ser asumida y compartida por todos".

Dice después el mensaje que, dado que la función deliberativa "no puede ser un ejercicio de simpáticas y condescendientes decisiones que no lleven conjuntas al camino real para hacerlas realizables", el D.E. está dispuesto a devolver al cuerpo toda sanción que no contemple, junto a una obligación que implique gasto, el recurso efectivo "para que esa sanción sea algo más que una plausible expresión de deseos que carecen de base económica". Señala después que el D.E. ve la justicia que implica la bonificación a los técnicos de Obras Públicas, pero que le es imposible aplicarla y menos con retroactividad, por carencia de fondos presupuestarios, y luego manifiesta: "Este veto plantea pues una cuestión esencial de fondo, que hace al fundamento [illegible] de las relaciones entre el D.E. y el Concejo, que debe desenvolverse en un nivel de mutua comprensión, sinceridad y comprensión de problemas que no son de la intendencia ni del Concejo, sino del municipio como unidad institucional".

Expresa, finalmente, que este objetivo se logrará renunciando a las "soluciones cómodas", ya "que hoy más que nunca las dificultades de la obra de gobierno —en todos sus planos— deben ser comprendidas y asumidas por todos, si realmente aspiramos a superar el tiempo perdido por la ciudad, la provincia y el país, en dos largos años de incertidumbre y retroceso".

Pago de sueldos

En la fecha, la tesorería municipal completó el pago de los sueldos, por el mes que termina, a los obreros y empleados de la comuna. La tarea había comenzado en la víspera.

Agradecen una colaboración

En un comunicado, se señala que el D.E. "ha recibido con beneplácito la loable iniciativa de las autoridades militares de la ciudad que, compenetradas de la falta de mano de obra y de recursos indispensables para llevar a cabo en forma realmente eficaz la tarea, han dispuesto colaborar con la municipalidad en el plan de limpieza general a realizarse entre los días 23 y 29 de mayo".

Esta mañana salieron dos ultramarinos con cereales y expeller

Con destino a Rosario zarpó esta mañana el ultramarino liberiano "Valparaíso" donde completará sus bodegas, en el puerto local cargó: sorgo a granel, 460 toneladas; embolsado, 40; maíz a granel, 1.500 toneladas, de la casa Dreyfus; de la casa Genaro García cargó 326 toneladas sorgo a granel; 37 embolsado y 1.186 de maíz.

También salió el griego "Amaryllis", que completará su cargamento en Rosario, y que en el puerto local embarcó 603 toneladas de expeller de lino; 500 toneladas de sorgo a granel y 1.800 toneladas de maíz, para puertos europeos; ambos buques estaban consignados a la agencia Sarsotti.

Esta mañana entró el ultramarino británico "Devis", que cargará 3.000 toneladas de sorgo de La Plata Cereal consignado a la misma agencia, que ha anunciado que el próximo [illegible] entrará el [illegible] "Eastern Mariner" y el argentino "Es[illegible]".

La línea 6 tendrá su punto terminal en Almirante Brown

Con carácter experimental, la Municipalidad ha dispuesto ampliar el recorrido de la línea 6, cuyos coches en lo sucesivo seguirán desde el actual punto terminal en General Paz y Salvador del Carril, por la arteria citada en primer término hasta Angel Cassanello y por ésta hasta Almirante Brown, donde finalizarán su recorrido.

En los considerandos del decreto se señala que esta medida se ha hecho necesaria para "dar solución al problema que se avecina con la inminente cesación de la línea 8 bis y la desaparición de la línea 14".

Se solicitó el pago de asignaciones a comedores escolares

Las autoridades de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares de la Capital en una nota al ministro de Educación y Cultura solicitan que se disponga el pago de las asignaciones atrasadas a los comedores escolares, pues el atraso actual crea una delicada situación a las cooperadoras que reclaman fondos para atender la alimentación de los niños.

También solicitan dichas autoridades que el Ministerio adopte las disposiciones pertinentes para que los 4 millones y medio de pesos importe de las economías realizadas en la partida de comedores escolares en los meses de enero y febrero no tengan otro destino y si se les pueda utilizar en la creación de nuevos comedores para niños o facilitar alimentos a los de escuelas ubicadas en zonas modestas y de escasos recursos.

Casa de Gobierno

Designan a un delegado organizador de comuna

Por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto fue designado delegado organizador del P.E. de la provincia en la comuna de Santa Margarita, departamento 9 de Julio, el Sr. Alejandro González.

El ministro de Obras Públicas atenderá en Bigand el día lunes

El ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, instalará el lunes próximo su despacho en la localidad de Bigand donde atenderá asuntos relacionados con su cartera.

Acompañarán al mencionado secretario de Estado, el interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, agrimensor Héctor Romero Acuña; el director provincial de la Energía, Ing. Rubén Damiani; el director general de Arquitectura, arquitecto Roberto Udry y el secretario privado del ministro, Sr. Reynaldo Witrzes.

Abrióse una licitación

El titular de Obras Públicas presidió en dependencias de esa secretaría de Estado, el acto de apertura de propuestas correspondientes a la licitación para contratar la construcción del bloque quirúrgico del hospital central "J. B. Iturraspe" de Santa Fe con un presupuesto oficial de $ 10.610.127.

Al llamado se presentaron tres firmas con las siguientes cotizaciones: Ing. Eduardo Oliva y Cía., $ 10.618.000; Horacio Jorge Méndez, 9 millones 343.952 pesos, y Franzoni Hnos., por $ 10.150.000.

Designaron jefes de policía de Belgrano, San Javier y S. Justo

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, designando jefes de policía en los departamentos Belgrano, San Justo y San Javier, iniciándose así la anunciada reestructura de la repartición policial.

Para la jefatura de Belgrano ha sido nombrado el señor César Virgilio; en el departamento San Javier, el señor Eduillo A. Osellame y en San Justo, el señor Juan Carlos Saravia. Los citados funcionarios asumirán sus cargos la semana próxima.

Nicolás Rodríguez Peña, precursor de Mayo

El 30 de abril se cumple un nuevo aniversario del nacimiento de Nicolás Rodríguez Peña, uno de los argentinos de más destacada actuación pública y también uno de los pocos que promovieron el movimiento revolucionario, es decir, un auténtico precursor de Mayo.

Nicolás Rodríguez Peña nació en Buenos Aires el 30 de abril de 1775. Su apellido paterno era Rodríguez de la Peña y él lo simplificó en sus años de militar.

Hizo sus estudios en el prestigioso Colegio de San Carlos donde brillaba la enseñanza del santafesino Juan Baltazar Maciel, llamado por Probst "El maestro de la generación de Mayo". Al término de sus estudios ingresó en el Regimiento Fijo de Buenos Aires, pero no era la de las armas su vocación y abandonó la carrera militar para dedicarse al comercio, en el que prosperó rápidamente.

Luchó valientemente en las invasiones inglesas y desde entonces, conjuntamente con Belgrano, su hermano Saturnino Rodríguez Peña, Castelli y Vieytes, comenzaron a pensar en un cambio en el gobierno del Virreinato del Río de la Plata y en los medios para promoverlo. Es el momento del "carlotismo" de los promotores de la revolución, que vieron en la princesa Carlota Joaquina el medio de lograr mayor libertad con respecto a la metrópoli.

Poco después, ya en franco camino hacia la revolución, en su casa y en la de Vieytes se realizaron las reuniones iniciales que condujeron al movimiento de Mayo. El general Guido en sus "Memorias" afirma: "Pláceme decir aquí que siento no haber ensalzado como se lo merecía la abnegación sublime del señor Nicolás Rodríguez Peña, cuya casa fue el templo en el que se elevaron al Cielo los más solemnes juramentos y el centro de una de las más grandes obras que haya presenciado América".

Al ser enviada la primera expedición al Alto Perú, Rodríguez Peña fue con ella como secretario del Dr. Castelli, comisionado de la Junta. En ésta reemplazó a Mariano Moreno como secretario, pero la revolución del 5 y 6 de abril exigió su destitución.

Al caer el Primer Triunvirato, a consecuencia de la revolución del 8 de abril, Rodríguez Peña fue miembro del Segundo Triunvirato con Paso y Alvarez de Jonte.

En 1814, al ser creado el Directorio, la Asamblea del Año XIII lo designó presidente del Consejo de Estado, institución recientemente creada y que fundamentalmente asesoraba al Ejecutivo unipersonal. Posadas, director Supremo, lo designó gobernador delegado de la Provincia Oriental.

Estaba desterrado en San Juan cuando San Martín inició en la "Inmortal Cuyo" la preparación del Ejército de los Andes y en las tareas de la organización encontró en Rodríguez Peña un colaborador eficacísimo. Nicolás Rodríguez Peña se radicó en Chile cuando aquel país fue nación independiente. En Santiago murió en diciembre de 1853, tras una larga residencia de treinta y siete años.

Sarmiento escribió en "La Crónica" la nota necrológica de este argentino eminente, en la que destacó que "Rodríguez Peña era entre los promotores de la revolución el único que poseía una fortuna considerable, la que fue prodigada en la ejecución de la obra patriótica y el resto lo comprometió más tarde en el armamento de la expedición de San Martín al Perú".

Sus restos fueron repatriados y en esa ocasión el gobierno y el pueblo tributaron un [illegible] homenaje a este auténtico hombre de Mayo.

A pensionados de la provincia se pagará a partir del lunes

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, comunican a los interesados que a partir del próximo lunes se iniciará el pago de haberes correspondientes al mes de marzo a los pensionados, en el horario de 8.30 a 11.30.

La prestación de servicios públicos en el día de mañana

El feriado de mañana afectará a diversos servicios públicos. Los ómnibus urbanos circularán en un 30 por ciento, no funcionarán mercados, ferias francas ni habrá recolección de residuos domiciliarios.

Los hoteles, de acuerdo con lo resuelto por el gremio de gastronómicos atenderán con el personal imprescindible, tal como aconteciera en anteriores oportunidades. Los restaurantes y bares permanecerán cerrados; algunos abrirán y serán atendidos por sus dueños.

Habrá farmacias de turno, como lo establece el orden respectivo y no circularán los ómnibus de empresas interurbanas. ETACER, firma que cubre el servicio a Paraná ha dispuesto que circulen unidades en el siguiente horario: 5.05, 8.05, 11.05, 20.20 y 22.20.

Por su parte la Superintendencia de Tráfico del Ferrocarril General Belgrano informó que los servicios de trenes serán normales.

En cuanto a las lanchas de pasajeros que viajan a Paraná y viceversa no correrán, y la balsa maroma de Colastiné efectuará el cruce del río, de acuerdo con los horarios establecidos para días feriados.

Los teatros y salas cinematográficas, igual que en años anteriores, no funcionarán mañana.

Sobre la canalización del Bermejo auspician un ciclo de difusión

Por iniciativa del Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia se ha concretado con la Bolsa de Comercio un plan de difusión relacionado con las obras secundarias que deben ejecutarse en el territorio de la provincia relacionadas con las obras de canalización del Bermejo y que gravitarán directamente sobre el desarrollo económico de una gran zona del centro y norte provincial.

Con este motivo en una reciente reunión se analizaron los alcances de la obra y la posibilidad de crearse una comisión local integrada por representantes del gobierno de la provincia y de las fuerzas económicas que en contacto con las autoridades de la comisión nacional estudiarían racionalmente las diversas etapas de la obra.

Asimismo se ha concretado la realización de una conferencia en la Bolsa de Comercio a cargo del vocal de la comisión nacional del Bermejo Dr. Pedro Almonacid y un equipo técnico para el 20 de mayo por la tarde. Se ha programado además la realización de entrevistas con el gobernador, intendente municipal y representantes de la prensa oral y escrita.

UNION INDUSTRIAL

Reunión en Rosario

Por iniciativa de la Unión Industrial de Santa Fe, tendrá lugar el 6 de mayo próximo a las 17, en el local de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de la ciudad de Rosario, una reunión de representantes de entidades empresarias, en cuyo transcurso se considerarán temas de interés, tales como: salario mínimo, vital y móvil, quitas zonales, reformas al sistema previsional, reactivación de la industria, creación del Ministerio de Trabajo en el orden provincial e inoperancia de los organismos integrados con representantes de entidades empresarias (Dirección de Fomento Industrial y Consejo Asesor Impositivo).

Las autoridades de la Bolsa de Comercio y Centro Comercial, de nuestra ciudad, han hecho llegar a la Unión Industrial su adhesión a esta reunión.

Ante la Legislatura leerá su mensaje mañana el Dr. Tessio

Dejará inaugurado el 95º período de sesiones

De acuerdo con las prescripciones constitucionales, mañana será inaugurado el 95o. período de sesiones de la Legislatura de la provincia.

La asamblea legislativa ha sido convocada para las 15 y según las reglamentaciones en vigor, una vez constituida y leído el decreto del vicegobernador sobre convocatoria y objeto, se procederá a la designación de dos comisiones de diputados y senadores.

Una, de carácter externo, que se trasladará a la Casa de Gobierno para invitar al gobernador a concurrir a la legislatura; la otra, interna para recibir al primer mandatario y acompañarlo hasta el sitial del recinto de sesiones de la Cámara de Diputados. De reanudarse la asamblea, el gobernador procederá a leer un mensaje, el segundo desde que asumió el gobierno. Se anticipa que durará alrededor de cincuenta minutos, y será transmitido por una cadena de estaciones de radio.

Una vez finalizada la lectura del documento, el gobernador, acompañado por la comisión de recepción se retirará hacia la Casa de Gobierno por el mismo recorrido, es decir por la avenida General López, donde rendirán honores fuerzas de la policía de la provincia.

Temas tratados en la reunión de jefes de distritos de Correos

Se encuentra de regreso en nuestra capital, el señor José Edmundo Ruiz, jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, que participara de la conferencia de jefes departamentales que fuera convocada por el Secretario de Comunicaciones de la Nación, doctor Antonio Pagés Larraya.

Sobre el particular, el señor Ruiz nos hizo saber que los representantes de los 26 distritos de todo el país llevaron ponencias de fundamental importancia vinculadas, especialmente, a la prestación del servicio postal, las que fueron tomadas en cuenta por las autoridades para tratar de llevarlas a la práctica, en algunos casos, y buscar una solución, en otros, a problemas que también fueron expuestos.

Se realizaron también cursos de relaciones humanas, los que tienen por fin crear un clima de mayor comprensión entre el personal y propender a difundir la cultura general con miras a una mejor prestación de servicios.

En síntesis, la conferencia sirvió para comentar y cambiar ideas sobre distintos aspectos vinculados con la actividad postal, existiendo el propósito de la superioridad de concretar todas las iniciativas consideradas en su transcurso.

Cabe señalar por último, que el señor Ruiz tuvo a su cargo las palabras finales para dar por finalizada la convención, haciéndolo en nombre de todos los jefes asistentes a la misma.

Quedó inaugurada una muestra publicitaria del Censo Económico

En el hall del Correo Central se realizó esta mañana el acto de inauguración de la exposición de material de propaganda y afiches confeccionado por el Museo Didáctico y Escuela Normal "General San Martín", sobre el Censo Económico Nacional de 1963.

La misma es organizada por el departamento de publicidad de la jefatura departamental de La Capital del Censo, hablando en su transcurso el delegado nacional contador Gregorio Arnold, quien se manifestó satisfecho de la labor realizada y agradeció al jefe del V Distrito de Correos la colaboración prestada. Habló luego el señor Juan Carlos Dávila, jefe departamental de La Capital, dejando inaugurada la muestra.

Realizó asamblea general la Bolsa de Comercio ayer

Numerosos asociados asistieron a la asamblea general ordinaria de la Bolsa de Comercio realizada en las últimas horas de ayer, que por unanimidad aprobó la memoria y el balance del ejercicio, pasando a cuarto intermedio para realizar la renovación parcial del directorio del organismo, fiscalizando el acto una comisión integrada por los Sres. Alfredo Martínez, Aníbal Bossio, Hugo Debeza y Angel E. Albornoz.

Reanudada la asamblea, el presidente, Sr. José Ureta Cortés, proclamó a los electos; en seguida se guardó un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos durante el ejercicio, y finalmente la asamblea aprobó un voto de aplauso a las autoridades, por la labor desarrollada en el ejercicio, agradeciendo el Sr. Ureta Cortés con breves palabras.

Han sido electos para integrar el directorio como titulares los Sres. Alfonso E. Bonfanti, José Spagni, Luis Sangalli y José Dissiznik; como suplentes los Sres. Ramón J. Maneiro, Carlos J. Lopotti, Julio A. Gayá y Gregorio Vernik; síndico, el Dr. Daniel [illegible], y suplente el Sr. Asildo B. Funes.

Estado de alerta de empresarios del transporte automotor

La Confederación de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, C.I.S.T.A., realizó asamblea, tratándose los puntos del memorial elevado al intendente municipal donde solicita la urgente solución de problemas que la afectan, entre ellos, los siguientes: definitiva eliminación de la zona vedada; supresión de variantes en los cambios de recorridos y volver a los pre-establecidos en noviembre de 1962; arreglo de calles en malas condiciones; eliminación del servicio de líneas interurbanas y colectivos particulares que levantan pasaje dentro del radio del municipio.

Al efecto la entidad declaró en estado de alerta a todas las empresas afiliadas; en reunión permanente a los delegados; no acatar ninguna disposición que no sea consultada con la Confederación, y defender cualquier actitud de represalia que se adopte con cualquiera de las empresas afiliadas.

Proyectan modificar los recorridos

Relacionado con este problema se informó hoy en la Municipalidad que la Secretaría de Gobierno ha elevado al Departamento Ejecutivo un anteproyecto de ordenanza de reestructuración del transporte urbano, que tiende fundamentalmente —según se expresa en el informe que se acompaña— a resolver deficiencias que conspiran contra una mejor prestación de estos servicios, tales como superposición de recorridos, sectores donde no llegan los coches, y otros problemas. Añade el informe que se ha procurado dar mayor elasticidad a la situación emergente de la "zona vedada", a fin de resolver determinadas situaciones que afectan tanto a los prestatarios del servicio como al público usuario.

SE PUBLICÓ EL DIA...

30 de abril de 1929

En una destacada nota central señalaba "El Litoral" que el problema del analfabetismo en todo el país, de acuerdo con publicaciones especializadas dadas a conocer en la capital federal, había asumido características sumamente graves ya que de los cálculos efectuados se comprobaba que de cada cien niños argentinos, solamente concurrían a las escuelas primarias 62 y de éstos solamente 40 lo hacían puntualmente hasta obtener el certificado de sexto grado. "Esto quiere decir —destacaba el diario— que en cada ciclo educativo es mayor el número de niños que no asisten a clase que los que lo hacen, habiendo empeorado esta situación a partir del año 1922 hasta el presente".

—Desde la capital federal hacía saber otra información que hoy había sido inaugurada en esa ciudad la Exposición Permanente de Productos Entrerrianos, con asistencia de autoridades nacionales y provinciales.

—Un cable fechado en México consignaba que el movimiento revolucionario azteca iba llegando a su fin, y que solamente los generales rebeldes Marcelo Caraveo y Juan Ucupicio permanecían en lucha contra los efectivos gubernamentales.

30 de abril de 1939

—Anticipaba el diario en una noticia de carácter local que el diputado provincial Dr. Fernando Ramírez, había presentado en el cuerpo del cual formaba parte un proyecto de ley —primero en su género— que establecía las normas a adoptarse en materia de lucha contra el carbunclo, y las infracciones a aplicarse a los ganaderos que no cumplieran con su articulado, especialmente en lo referente a vacunación obligatoria de sus haciendas en todo el territorio santafesino.

—Desde el exterior, un cable procedente de Londres anunciaba que Gran Bretaña y Turquía habrían llegado a un acuerdo para resistir la agresión de las potencias del "eje" Roma-Berlín.

—Otro despacho, procedente de París, hacía saber que Polonia resistiría las pretensiones germanas de ocupar su territorio por la fuerza.

—NUESTRO EDITORIAL. —Señalaba que con la aprobación de una partida complementaria en el presupuesto, destinada a educación, se había dado en esta provincia un gran paso hacia la erradicación del analfabetismo, y la propia normalización económica del Consejo General de Educación. Acerca de este organismo, expresaba que la importancia de sus funciones estaba íntimamente vinculada con el grado de progreso alcanzado por Santa Fe como centro de gran expansión cultural, comercial e industrial, lo cual había aumentado sus responsabilidades en el campo de la educación, haciendo fundamental para el ulterior perfeccionamiento técnico o humanístico de las nuevas generaciones.

Actos culturales

Conferencias

Prof. Jaime Barilco. — El domingo, a las 18, en el salón Sionista (1o. de Mayo 2236), sobre "Los tres éxodos".

Primavera Acuña de Mones Ruiz. — El sábado, a las 18, en el C. Italiano, sobre "Imágenes de un viaje por Europa", con diapositivos.

Prof. Eduardo A. Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y Ciencias Biológicas".

Exposiciones

Primer Salón de Artes Visuales. En 9 de Julio 2852. Organiza Obra Social de la UNL.

Miroslav Bardonek. — Esculturas en la sala COVEIQ (Galería San Martín, 1er. piso), de 8 a 12 y de 15 a 19.

Láminas de geometría descriptiva. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Cine

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Fuga Allegro Vivace", de Jean Renoir.

Gente de Cine. — Debate público con "Juana de los Angeles", el 5 de mayo, a las 22, en el cine Belgrano. Cursillo historia del cine, el 2 de mayo, a las 14, en el cine Ideal.

Teatro

La Pareja. — Títeres para adultos, el 2, 3, 9 y 10 de mayo, a las 15, en Teatro de Arte (San Martín 2222).

La Pareja. — Títeres para niños, el 2, 3, 9 y 10 de mayo, a las 15, en Teatro de Arte (San Martín 2222).

"El Litoral" no aparecerá mañana

Mañana, con motivo de celebrarse el "Día de los Trabajadores", una de las fechas en que no se editan diarios en el país, no aparecerá "EL LITORAL".

En consecuencia nos despedimos de nuestros lectores hasta el sábado.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Aceptó donaciones el Consejo Superior

En su última sesión el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral resolvió, entre varios asuntos de los que ya hemos informado, aceptar y agradecer las siguientes donaciones:

Colección de publicaciones periódicas de las especialidades de química y bacteriología, efectuada por el Dr. Adolfo Elías con destino a la Facultad de Ciencias Médicas; donación en efectivo de la comisión organizadora de la Duodécima Fiesta Nacional de la Frutilla; cama ortopédica de parte del Dr. Heraldo Crisci, con destino a la Facultad de Ciencias Médicas; donación en efectivo del Dr. Juan Lardones y señora "en memoria del Dr. Ricardo Herren y en su homenaje"; aplicador especial de radium de la Universidad de Maryland —USA— con destino al Centro de Lucha Anticancerosa de la Facultad de Ciencias Médicas; dos motores de Industrias Kaiser y D.K.W., a la Escuela Industrial Superior de la Facultad de Ingeniería Química.

En cuanto a la consulta formulada por la Unión Latinoamericana de Universidades con respecto a la solicitud de ingreso a dicha institución de la Universidad Nacional del Nordeste, con asiento en Corrientes, el consejo superior ha prestado conformidad.

Universidad Católica

Curso de capacitación docente para profesionales

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe, informó que se encuentra abierta la inscripción para el curso de capacitación docente para profesionales médicos, abogados, arquitectos, bioquímicos, ciencias económicas, etc.

Dicho curso tiene por objeto facilitar a los profesionales que aspiren a la docencia o ya actúan en la misma, su integración psico-pedagógica, metodológica y didáctica complementada con la práctica de la enseñanza en los ciclos secundarios, superiores o universitarios.

El curso abarca las siguientes disciplinas: Introducción a la filosofía, psicología general, pedagogía, psicología de la adolescencia, sociología de la educación, política educacional argentina y legislación escolar comparada, didáctica general y especial de la enseñanza media y universitaria y metodología especial y práctica de la enseñanza.

Las clases se dictarán en horarios vespertinos y nocturnos. Los interesados, para mayores informes, deben dirigirse a la secretaría de la facultad, 9 de Julio 2358, todos los días hábiles en el horario de 18 a 20 y sábado de 9 a 12.

Piden la suspensión del decreto sobre la tipificación láctea

El ministro de Agricultura y Ganadería, señor Ricardo Paviolo, que preside la comisión permanente interprovincial creada por la Primera Reunión Interprovincial Previa de Ministros y Funcionarios de los Ministerios y/o Secretarios Agrarios, que trataron temas vinculados con la producción agropecuaria, ha dirigido un telegrama al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, solicitando la suspensión del decreto sobre tipificación de la leche.

El despacho expresa: Reunión Interprovincial de Ministros y Delegados de las Secretarías Agrarias de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Corrientes y Santa Fe, realizada ayer, resolvió en el plenario, dirigirse al Exmo. señor presidente solicitando la suspensión del decreto-ley 6640, que declaró obligatoria la tipificación de la leche, por el grave daño que ocasionará a la economía tambera en momentos en que atraviesa por una difícil situación económica".

—En otro telegrama al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter F. Krugler, se transcribe el texto del despacho de referencia.

Trenes directos del Belgrano con escalas en Sta. Fe y Rosario

La superintendencia local del Ferrocarril Belgrano ha informado que a partir del 4 del mes de mayo entrante circulará un servicio de trenes de pasajeros directos entre Retiro y Resistencia y viceversa, con escalas en Rosario, Santa Fe, Jobson, Intiyaco, Charadai y sus correspondientes combinaciones, que se designará con los Nros. 11 y 12 respectivamente cubriendo el recorrido en veinte horas y quince minutos.

Señala la información de la empresa que los trenes citados serán remolcados únicamente por locomotoras diesel eléctricas que asegurarán el cumplimiento del horario previsto. El convoy estará integrado por 4 coches de 1ra. clase, tapizados, con capacidad para 264 pasajeros sentados; tres coches dormitorios, un coche comedor; un bar y salón de estar con aire acondicionado exclusivamente para pasajeros de los dormitorios.

El tren 11 saldrá de Retiro los lunes, miércoles y viernes a las 15.15; llegará a Santa Fe a las 23 y a Resistencia llegará los martes, jueves y sábado a las 11.30; el tren 12 —de regreso— saldrá de Resistencia los martes, jueves y sábado a las 17.30, pasará por esta capital a las 4.45, reanudará el viaje a las 5.10 y llegará a Retiro los miércoles, viernes y domingo a las 14.

Asimismo, concordante con las modificaciones de horario a regir desde el 4 del próximo, se incluye la corrida del C. M. 311 con salida de Santa Fe los martes, jueves y sábado a las 8.20 llegando a Resistencia a las 19.20; el tren 312 partirá de Resistencia los lunes, miércoles y viernes a las 8 llegando a Santa Fe a las 19; quedan cancelados los coches motores que hacen el recorrido entre Retiro y Resistencia los lunes, miércoles y viernes para regresar los martes, jueves y sábado.

Los trenes a Laguna Paiva

Habrá también modificaciones en algunos trenes locales; el tren 41 diario saldrá de esta capital a las 21.20 para llegar a Laguna Paiva a las 22.35; el tren 43, domingo solamente, saldrá de Santa Fe a las 22.26 y llegará a Paiva a las 23.34; el tren 34 a, domingo solamente, saldrá de kil. 41 a las 8.32, a las 8.36 de Laguna Paiva y llegará a Santa Fe a las 22.57; el tren 44 también domingo solamente saldrá de Laguna Paiva a las 23.26 llegando a esta capital a las 0.42.

Problemas sanitarios del interior tratará una comisión especial

Ha dictado el ministro de Salud Pública y Bienestar Social una resolución disponiendo la constitución de una comisión especial con la misión específica de estudiar los medios y medidas que se adoptarán para asegurar la coordinación [illegible] tendiente a solucionar los distintos problemas de carácter sanitario que afectan a poblaciones del interior, derivados de las aguas servidas en estado de descomposición y otras emanaciones producidas por residuos y desperdicios industriales provenientes de cremerías, frigoríficos, curtiembres, mataderos, y peladeros.

El ministerio designó para integrar la comisión a los funcionarios siguientes: por el Instituto [illegible] Dep. [illegible] Monastersky, director de dicha dependencia; al químico analista, Sr. Isaac Gueler, 1er. secretario general de la misma; al Dr. Eugenio Fran[illegible], secretario administrativo; por el Departamento de Saneamiento [illegible] al Ing. Armando Descalzi; por la escuela de técnicos para la sanidad al Ing. Químico Reltoame Paradot.

Con fines de colaboración podrán incorporarse a la comisión los jefes [illegible] y subsecciones del Instituto Bromatológico y representantes de Municipalidades y Comunas.

Conferencias

De la Sra. Primavera Acuña de Mones Ruiz

La Comisión de Turismo y [illegible] del Magisterio Santafesino invita a sus asociados a la conferencia, con proyecciones, que se realizará el próximo sábado, a las 18, en las instalaciones del Círculo Italiano. Esta disertación, cuyo tema es "Imágenes de un viaje por Europa", estará a cargo de la señora Primavera Acuña de Mones Ruiz.

CONCEJO MUNICIPAL

FUE REELECTO EL PRESIDENTE SEÑOR DIÓGENES ANTILLE

En sesión ordinaria se reunió anoche el Concejo Municipal a los efectos de elegir —como ya se informara— las autoridades del cuerpo por un nuevo período.

Por secretaría se dio lectura al orden del día respectivo y de inmediato se procedió a elegir al presidente. El bloque de la UCR del Pueblo propuso al concejal Diógenes Antille para el cargo, apoyando el temperamento los concejales de la UCRI y de los otros bloques. A pedido de [illegible] (UDELPA) se procedió a la votación reeligiéndose por unanimidad al Sr. Diógenes Antille.

Este formuló el juramento de práctica y agradeció la designación "al haberme honrado —señaló— con el cargo. Mi conducta estará guiada por la ecuanimidad y tengo la firme convicción de que el trabajo del cuerpo será positivo y beneficioso para todos los habitantes de nuestra querida ciudad de Santa Fe". La tarea será ardua pero con la responsabilidad de los sectores que integran el Concejo, encontraremos las soluciones".

Acto seguido se eligieron vicepresidente primero y vicepresidente segundo, recayendo la designación en los concejales Esteban Yebra de (UDELPA) y Elbio Gascue del (PDP) respectivamente. En estas dos elecciones los integrantes del bloque de la U.C.R. Intransigente se abstuvieron de votar.

Cumplido el requisito, se facultó a la presidencia, con la participación de los bloques, a fijar oportunamente los días y horas de sesión, e integrar las comisiones internas del cuerpo.

Movimiento político

PARTIDO LABORISTA

Se reunirá la convención provincial

La junta ejecutiva del partido Laborista, distrito Santa Fe, ha convocado a la convención provincial para el 10 de mayo próximo a las 21, reunión que se realizará en el local de calle 9 de Julio 3654, para tratar de la integración de la misma, designando los delegados que deberán reemplazar a los que renunciaron o fallecieron, integrando también la junta provincial y nombrando delegados al 6o. Congreso del partido.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO

Conferencia del Dr. Héctor Sandler

El diputado nacional Dr. Héctor Sandler, integrante del bloque de Unión del Pueblo Argentino, dictará en nuestra ciudad una conferencia en la que desarrollará el tema: "Posición de UDELPA en el debate sobre reforma a la carta orgánica del Banco Central, ley de abastecimiento y los resultados recogidos a través de la aplicación de esas leyes".

Adhesión al diputado nacional Clemente J. Colello

El movimiento de la junta promotora de la juventud zona norte de la provincia de Santa Fe, a la candidatura del diputado nacional Clemente Juan Colello a la presidencia del comité provincial de Unión del Pueblo Argentino en Santa Fe, ha dado una declaración por la que se solidariza en un todo con la declaración que con carácter exclusivo hiciera el Sr. Colello al diario "El Litoral" y que se publicara en la edición del 27 del actual.

El sábado vendrá el interventor del partido

Para el próximo sábado se anuncia la venida del interventor del partido Unión del Pueblo Argentino, en el distrito Santa Fe, diputado nacional señor Miguel A. Castellar. Con tal motivo ese día a las 18 se realizará una reunión de dirigentes y afiliados en el local del comité departamental, Urquiza 2678.

Designación de delegados

El señor Enrique A. Qeiner ha sido designado por la intervención partidaria en los distritos Pedro Gómez Cello, Fives Lille y La Criolla, del departamento San Justo. Para los distritos, Crespo, Colonia Silva, Las Pencas, San Martín Norte y Colonia Dolores, se designó al señor Marciano Herrero.

Una fiesta habrá mañana en Is. Gálvez

En la isla Gálvez tendrá lugar mañana una fiesta, que ha sido organizada por la Asociación Vecinal Pro Mejoras de Alto Verde, con la colaboración de la Congregación de los Milagros.

Habrá pic-nic a la canasta, juegos populares y el nadador Florencio Romero hará una demostración.

Para facilitar la concurrencia a la fiesta, partirán dos embarcaciones, una desde el club Azopardo y la otra desde Alto Verde.

Periodismo

Será celebrado el 50o. aniversario del diario El Imparcial

El próximo sábado, 2 de mayo, cumplirá su primer medio siglo de vida el diario "El Imparcial", decano de la prensa de la ciudad y, con este motivo se han organizado distintos actos, destinados a honorar la fecha y a honrar la memoria de quien fuera su fundador, el Sr. Carlos Teodoro Doce, fallecido hace ya algunos años.

Los organizadores han dispuesto que ese día a las 11 se realice un acto recordatorio en el Cementerio Municipal, frente a la tumba que guarda los restos del periodista fundador de la publicación, Carlos Teodoro Doce, donde se colocarán distintas ofrendas florales. Un sacerdote rezará un responso luego de lo cual pronunciará una oración fúnebre el escritor y periodista Sr. José Guillermo Bertotto y a continuación, el Sr. Enrique E. Carbonell se referirá a la personalidad del periodista recordado.

La edición de ese día de "El Imparcial" reflejará en sus columnas distintas etapas de su desarrollo y de su inquietud en el quehacer periodístico.

Finalmente a las 12.30 en el local de calle 9 de Julio 2730, será servido un almuerzo criollo, en cuyo transcurso le será entregada al señor Eredio Doce, actual director de "El Imparcial", una medalla de oro, obsequio de sus amigos.

Visitará la fábrica de Tractores Deutz el Pte. de Alemania occidental

El 4 de mayo próximo arribará a la Capital Federal, por vía aérea el presidente de la República Federal Alemana, Dr. Heinrich Lübke.

Durante su estada de 3 días en nuestro país, el mandatario germano será objeto de un vasto programa de agasajos y efectuará diferentes visitas, entre ellas la que el día 5 de mayo realizará en compañía del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia a DECA I.C.S.A. (Deutz - Cantábrica) Fábrica de Tractores y Motores DEUTZ.

La Primera Reunión Interprovincial de Asuntos Agrarios fue clausurada hoy en nuestra ciudad

Esta madrugada finalizaron las deliberaciones del plenario que, reunido en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presidencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo, consideró los despachos de las distintas comisiones actuantes en la Primera Reunión Interprovincial Previa de Ministros y funcionarios técnicos de los ministerios y/o secretarías agrarias de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Santa Fe, que examinaron problemas vinculados con la producción agropecuaria.

Ponencias aprobadas

La reunión, que dio comienzo pasadas las 21, aprobó diversas ponencias de importancia, entre las que cabe destacar las siguientes:

Comisión No. 1: "Contralor de la distribución y venta de semillas": Aconsejar la redacción de una ley de carácter general que trate en su totalidad sobre las semillas agrícolas y reglamentaciones progresivas. A tal fin se tomará como modelo el anteproyecto de ley que presenta la provincia de Buenos Aires y el anteproyecto de reglamentación de la provincia de Santa Fe. Se proveerá la forma de convenios interprovinciales para facilitar el intercambio técnico y la creación de tribunales de contralor. Las determinaciones aconsejadas por esta comisión se elevarán para conocimiento de las provincias que aún no concurrieron a ninguna de las reuniones realizadas. Dado lo complejo del problema del contralor de semillas se decide que ellas se tomarán inicialmente en forma general, considerándose en conjunto como semilla agrícola las definidas en el artículo 3o. de la reglamentación propuesta por la provincia de Santa Fe, para luego ir perfeccionando los instrumentos y llegar al control de semillas forrajeras y hortícolas.

Comisión No. 2: "Protección a la fauna": Recomendar se reserven en las provincias, áreas intangibles donde la naturaleza se manifiesta en su faz prístina como elemento educativo y solaz espiritual para las generaciones del presente y valiosa herencia para las del futuro. Recomendar la realización de estudios sobre la biología de la fauna silvestre para un mejor conocimiento de su incidencia en la economía del agro y censos periódicos para establecer la dinámica de su población. Recomendar la mayor mesura en el uso de herbicidas e insecticidas por su acción perjudicial sobre la fauna silvestre, ya que la ruptura del equilibrio biológico puede acarrear graves consecuencias para el agro. Recomendar que los servicios provinciales y nacionales de protección a la naturaleza, extremen las medidas de represión y fiscalización en la caza de aves silvestres y demás especies protegidas de la fauna. Recomendar a las provincias la unificación de los derechos arancelarios que gravan la comercialización de cueros y productos de la fauna silvestre, en especial los que se refieren a pilífros. Recomendar se extremen las medidas de conservación del sábalo, especialmente en las zonas de intensa explotación industrial del mismo en lo que se refiere a cupos de extracción, áreas y artes de pesca empleados. Recomendar la necesaria coordinación con los organismos de educación para que en los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria se implanten en sus programas, temas y/o asignaturas sobre la protección y conservación de la naturaleza en el triple aspecto de su gea, flora y fauna.

Comisión No. 3: "Servicio de luchas sanitarias": Que los gobiernos de las provincias ganaderas (Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe, Chaco, Entre Ríos y Corrientes) designen un representante técnico para constituir una comisión interprovincial permanente que estudiará la organización, coordinación y ejecución de planes sanitarios. El coordinador de dichas reuniones será el delegado de la provincia en donde se efectúe la reunión, correspondiéndole la presidencia de la misma al ministro del ramo o a la persona en quien delegue tal función. El coordinador comunicará a las provincias el temario y la fecha en que se realizará la reunión. Como sede de la primera de ellas se fija la ciudad de Santa Fe, y de acuerdo con los artículos que anteceden, el coordinador citará a reunión a la Comisión Interprovincial Permanente para el día 8 de mayo del corriente año. Esta elaborará el anteproyecto de convenio tipo que será elevado por cada delegado en un plazo no mayor de dos días a sus respectivos ministerios para su consideración, debiendo volver a reunirse para resolverlo en definitiva el 15 de mayo del año en curso.

Comisión No. 4: "Tipificación de la leche": Solicitar a los poderes ejecutivos correspondientes que intercedan ante el presidente de la Nación a fin de que sea sometido a consideración del Congreso el decreto-ley 6640/63 de tipificación de la leche. Solicitar al presidente de la República se suspenda la aplicación de dicho decreto-ley hasta tanto se produzca el acto legislativo indicado. Elevar la aspiración de los ministros del ramo de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, para que toda medida que en lo sucesivo se dicte con relación al comercio exterior e interestadual de productos lácteos, sea consultada a los gobiernos provinciales respectivos.

Comisión No. 5: "Relaciones de las provincias con el I.N.T.A.": Dirigirse al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (I.N.T.A.) manifestando los deseos de los delegados de las provincias para que los planes específicos tecnológicos [illegible]

Ponencia de la provincia de Corrientes

Por último, el plenario aprobó una ponencia presentada por la delegación de la provincia de Corrientes, que expresa: [illegible] la continuidad y ejecución de las resoluciones que se tomen en esta reunión, la que podría convocarse periódicamente de acuerdo con los problemas que se planteen. Por ello, resuelve: Créase una comisión permanente constituida por un presidente y un secretario general, cargos que serán desempeñados, respectivamente, por el ministro y el subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe. Esta comisión tendrá a su cargo realizar todas las gestiones y trámites tendientes a agilizar y concretar las resoluciones de esta primera reunión y convocar las que fueren necesarias o solicitadas por las provincias asistentes a la misma".

Las comisiones

Las comisiones actuantes estuvieron integradas por las siguientes personas:

No. 1: Ing. Agrónomos Ogsnaro Casco (Corrientes), Luis E. Palacios Rivas (Chaco), Miguel A. Sereda (Córdoba), Lorenzo J. Dosio y Rubén Ré (Buenos Aires), Manuel Parera y Andrés C. Torres (E. Ríos), y Luis L. Niel y los agrónomos César Román Milesi y Sabino Gallucio (Santa Fe).

No. 2: Dres. Constante P. Moneda (Bs. As.) e Ignacio Maciel (Santa Fe); Profesor Rubén Manzi (Santa Fe) y Sr. Clodomiro C. Hillairet (Entre Ríos).

No. 3: Ingenieros Agrónomos Luis Palacios Rivas y José Ferrer (Chaco) y doctores Feliciano Niella (Corrientes), Néstor Bacigalupo (Bs. As.) y Alberto H. Bossio, Angel Ferrari y Luis A. Merlini (Santa Fe).

No. 4: Dr. José María Vanella (Córdoba), Ing. Armando Bozzo (Bs. As.) y Sres. José A. Codoni (Santa Fe) y Clodomiro C. Hillairet (Entre Ríos).

Enrique E. Carbonell

Una amnistía que no es tal

No es la primera vez que me atrevo a abordar este tema de la amnistía, que tiene mención amena y extensa, por los factores que absorbe y los motivos que la promueven en el largo quehacer de las naciones, y en sus distintos regímenes, ya sean monárquicos, dictatoriales, republicanos, autocráticos o democráticos, formando así una densa y aleccionadora historia que, según el concepto romano, como todas las historias, es "maestra de la vida" y, por lo tanto, de enseñanza y de aplicación al seguir los cánones que la caracterizan y que los tratadistas califican de acto de indulgencia y que ha de resolverse con amplitud y generosidad, esto es, in favorem.

Más adelante, si me lo permiten mis apreciaciones de ahora, diré en qué momento lo hice y su publicación.

* * *

Hay varias clases de amnistía. Voy a referirme a la concerniente por rebeldía, que siempre obedece a causas políticas: motines, revoluciones, revueltas, v.g.: las conocidas por de abril y setiembre, entre azules y colorados, de las que fueron actores unidades y oficiales del Ejército, Aeronáutica y Marina de la Nación. Al determinarla de "absoluta o pura o condicional", el conde Peyromnet sostenía que esta última "creía que no era admisible, por equivaler a conmutación groseramente disfrazada bajo un título irrisorio y falso".

También hay naciones que la niegan prohibiéndolas en sus cartas constitucionales; felizmente no es el caso nuestro, donde abundan las leyes de olvido y nunca fueron objetadas, por inconstitucionalidad, sino en algún caso por no estar con la noble tradición argentina.

* * *

Avellaneda, el ilustre hijo del héroe de Metán cuya cabeza fue cegada por los bárbaros del primer dictador, desde la presidencia de la República, "la entendió como un acto de magnanimidad de un poder fuerte" y "la ennobleció con el olvido para no herir con el perdón que humilla la altivez del soldado", y en el caso de Mitre, "vida errante de proscripto oxigenada a la intemperie americana que ha conocido todos los pueblos circundantes", y también encontró el alma buena y generosa del presidente recordado "que pudo exclamar ante la víctima ilustre del 74... que el vencedor de Pavón y el general de nuestros ejércitos en el Paraguay no podía estar fuera de la lista militar. Yo salvo lo mío al transcribir la magnífica exclamación del grande del 80, de que en Pavón el que se venció a sí mismo, es mi convicción, fue Urquiza, porque vio con sus ojos de águila el futuro de la Unidad Nacional. Entiendo y le digo con el respeto más grande a todas las opiniones, que si don Justo José de Urquiza se agrandó en Caseros, su personalidad creció más, en los llanos santafesinos que bordean los arroyos que bañan las tierras históricas de nuestro departamento Constitución.

* * *

Dije al principio que tal vez me referiría a la oportunidad, en que traté el asunto, con algo de audacia porque soy lego y debo tener respeto por los hombres de leyes, y despacharme con discreción, fincando en los antecedentes y no en los aspectos jurídicos y doctrinarios. Mi artículo apareció en "Castellanos", donde lo hacía con frecuencia. Tuvo el beneplácito del Dr. Eduardo Laurencena, así me lo hizo saber el actual vicepresidente. Era cuando las cárceles estaban pobladas de hombres libres y las patrias vecinas tendían a los exilados el alero de la amistad y del fraterno refugio. Aquel señor dio su amnistía, pero le faltó magnanimidad al engendro y le sobró malignidad. No podía ser de otro modo: hubiera sido una rectificación a una conducta que nunca fue argentina. No era "el poder fuerte" sino el débil que necesitaba continuar con el sojuzgamiento para prevalecer.

* * *

Otra amnistía conocí. Fue aquella que defendió Pellegrini en la Cámara de Diputados de la Nación, un mes antes de morir. Cuenta su panegirista que la lectura del discurso aún emociona y "los que tuvieron la fortuna de oírlo dicen que una honda emoción embargaba al orador y a sus oyentes, entre los que había viejos soldados que no pudieron retener las lágrimas". Era la voz generosa del adversario. Los amnistiados luego fueron los revolucionarios de 1905. Su jefe Hipólito Yrigoyen. El 8 de julio de 1906 salían de las cárceles y volvían del destierro los sublevados bajo la divisa del radicalismo. El acto fue apoteósico: miles de hombres y mujeres venidos a Buenos Aires de toda la República daban la bienvenida. Yo también marchaba en la columna. Era titular a los 16 años y meses del Centro de Estudiantes Radicales integrado en su mayoría por provincianos.

* * *

Relataré un hecho de aquel movimiento, que destaca la hidalguía de unos hombres y su época. En la hora aciaga del fracaso, civiles y militares de Mendoza partían por la ruta de San Martín a Chile. Los generales Winter y Fotheringham, recibieron órdenes severísimas para la búsqueda de aquéllos. Y el general Smith, que fue el que rescató el arsenal militar de Buenos Aires en poder de los revolucionarios, les reprochó su benignidad con los vencidos, y ellos respondieron: "Es que a los valientes, siempre los necesita la patria".

La amnistía fue amplia y la reincorporación al Ejército fue total, sin discriminaciones. Muchos llegaron a altas promociones por sus calidades y porque fueron acogidos con nobleza argentina por los que se batieron desde la otra trinchera.

* * *

Hoy tenemos otra amnistía; no es como las otras. Es retaceada. Le falta la grandeza que tenía la letra y el alma de aquellas leyes que han constituido el acervo de una legislación que tiene un bello y humano significado: la reincorporación de todos. No puede haber después de la lucha, buenos y réprobos. Estos porque no triunfaron. En las regiones áulicas actúan quienes el 16 de junio de 1955 marcharon juntamente con algunos que actualmente están incursos del presunto delito de rebelión, al exilio; el mismo, si cabe, les hubiera alcanzado a los que vencieron en 1955 si la suerte les habría sido adversa. Un número calificado de esos varones que pusieron vida, posición y futuro para borrar esa etapa de oprobio, también esperan. Tienen en su haber el valor demostrado en aquella emergencia del 16 de setiembre y conviene aplicar aquello que relato más arriba... ¡Que a los valientes siempre los necesita la patria!

* * *

La amnistía debe ser amplia y si no no es tal; lo testimonian el pasado y la tradición argentinos; lo reclama la pacificación, de la que tanto se habla en los discursos de arriba y de abajo, y los grandes que pasaron, que la comprendieron y la sancionaron por su virtud excelsa, y también "por ser institución esencial de nuestra vida política", exigen desde la gloria, como un mandato irrenunciable del historial patrio, el cumplimiento de esa norma que si es de paz y de amor, también lo es de prolongación de esa misma gloria.

En esta ciudad dio comienzo el plenario provincial de FOECYT

Se inició esta mañana en esta ciudad el segundo plenario general de delegados del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), con asistencia de representantes de toda la jurisdicción del 5o. Distrito de la Secretaría de Comunicaciones.

Luego de cantarse el Himno Nacional, habló el secretario general de la entidad, Sr. Antonio Baldassini, para dejar inauguradas las deliberaciones, y después lo hizo el jefe del distrito local, Sr. José Edmundo Ruiz.

A continuación dio comienzo el plenario, presidido por el secretario de organización del sindicato, Sr. Carlos Jorge Brown, tratándose un extenso temario en el que se destaca lo relacionado con la creación de centros zonales de la organización sindical.

Rotary Club

Realizó su reunión semanal

Con la presidencia de su titular, el señor José M. Glorioso, realizó anoche su reunión semanal el Rotary Club, participando de la reunión delegaciones de los clubs de San Justo, Rafaela, San Jerónimo Norte y Santo Tomé.

Luego de las noticias de orden interno, el socio señor Moze B. Toniollo se refirió al nuevo aniversario de la sanción de la Constitución de 1853, rindiendo homenaje a la misma y a los diputados constituyentes, para referirse a continuación al sabio español, Santiago Ramón y Cajal, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de su nacimiento.

La charla de fondo estuvo a cargo del señor Francisco Bernabé García, quien, como se anunciara, viajó expresamente desde Córdoba, para dictar una clase magistral sobre información rotaria.

Asamblea de ejecutivos

Especialmente convocados por el gobernador del distrito, Dr. Héctor Corvi y confirmado por el gobernador nominado, Ing. Justo Gómez Díaz, se reunirán el próximo sábado en la localidad de Roldán, las autoridades electas de todos los clubs de la zona, para estudiar el programa a desarrollar en el próximo período.

VECINALES

Nuevas autoridades en la Asociación "Amigos de avenida 25 de Mayo"

En reciente asamblea general ordinaria celebrada por la Asociación de Comerciantes y Vecinos de avenida 25 de Mayo, se procedió a renovar la comisión directiva de la institución.

La misma quedó integrada por la siguiente forma: presidente, Héctor Aníbal Heredia; vice, Dr. Reaido Corte; secretario, José P. Alonso; pro, Pablo Gigliotti; tesorero, Decio Durando; pro, Juan Alby; vocales titulares, Mario Temporini, Felipe Fernández, Rodolfo Cecotti y Humberto Sansone; suplentes Lirley Chiavarini y Julio Salas; revisores de cuentas, Gerónimo Simarro y José Fracchiola; síndico titular, Adolfo Passet y suplente Angel Mazzetti.

Finalizada la asamblea, el Sr. Passet ofreció una cena a las nuevas autoridades.



Mañana celebrarán con un acto el Día de los Trabajadores

Como ya se anunció varios gremios de Santa Fe han organizado para mañana a las 10, en la Plaza de la Bandera, avenida General Paz e Iturraspe, un acto público recordatorio del Día de los Trabajadores y en el que hablarán representantes de entidades sindicales.

Se ha invitado a participar del mismo a las entidades gremiales, culturales, estudiantiles y políticas, como así también a sociedades vecinales.

Homenaje de la C.G.T.

Por su parte la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, que como es sabido resolvió no realizar ni propiciar ningún acto público, rendirá homenaje al general San Martín, depositando al pie del monumento que perpetúa su memoria, una ofrenda floral.

El organismo invita a los secretarios generales de organizaciones obreras adheridas a hacerse presentes en la ceremonia que tendrá lugar a las 10, en la plaza que lleva el nombre del Libertador.

Adhesión de la biblioteca popular "Emilio Zola"

La biblioteca popular "Emilio Zola" ha dado a conocer un extenso comunicado en el que refiere a la significación del 1º de Mayo. Dice que esta fecha es símbolo del proletariado universal, y de quienes soñaron con un mundo más libre y justo.

Resultando inútil que la historiografía contemporánea intente ocultar el alcance de la fecha. Recuerda a los "mártires de Chicago" como adalides libertarios y víctimas de los choques entre las fuerzas liberatrices y regresivamente conservadoras. Califica más adelante a ese día como "el de los explotados del mundo capitalista que en ese día exteriorizan su firme voluntad de lucha, refirmando un derecho a la vida mejor".

Finalmente, la entidad, adherida a la F.O.R.A., saluda fraternalmente a los trabajadores y los exhorta a enfrentar el problema del hombre en toda su integridad.

En rememoración de la fecha y en homenaje al centenario de la Primera Internacional, dice, que dio forma orgánica a la lucha obrera emancipadora, mañana a las 17 se realizará una reunión en Junín 3425, a la que se invita a participar a adherentes y simpatizantes.

Aclaración del Sindicato Trabajadores Viales

La comisión directiva del sindicato de Trabajadores Viales ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que no ha autorizado a persona alguna para que en su representación asistiera a las reuniones previas a la organización del acto del 1o. de mayo en el que participarán otros gremios de la provincia.

Por su parte el miembro de la comisión directiva, Sr. Alberto Maguid, desautoriza su inclusión en la lista de oradores que se ha publicitado en la ciudad por intermedio de un camión sonoro. Finaliza el comunicado expresando que esta actitud no debe entenderse como una oposición a los festejos del día del trabajador, pero que se reservan el derecho de participar en los actos públicos que consideren oportunos.

MOV. GREMIAL

Han decretado paros progresivos en las imprentas oficiales

Los personales de la imprenta oficial y la del Ministerio de Salud Pública, comenzaron paros progresivos de una hora por turno a partir de hoy.

El motivo determinante de dicha medida, expresa un comunicado del personal, es la falta de pago de sueldos por el mes de abril con el correspondiente aumento, sancionado por las cámaras legislativas y de acuerdo al nuevo convenio colectivo de trabajo. Califica de arbitraria la medida del P.E. al no abonar los sueldos.

Adhesión del Sindicato de Artes Gráficas

La comisión general administrativa del Sindicato de Artes Gráficas, denuncia en un comunicado que no se ha dado cumplimiento por parte de las autoridades provinciales de la palabra empeñada sobre la aplicación del aumento en beneficio del personal de imprentas oficiales, el que debió regir automáticamente a partir del mes de abril.

TRABAJADORES DE LA SANIDAD

Comunicado

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, dio un comunicado en el que hace referencia a una publicación de la Agrupación "Azul" del gremio.

La C.D. dice, se ve en la obligación de hacer público nuevamente la resolución de la asamblea del personal de sanatorios que motivó dicha réplica y que es la siguiente: "Luego de escuchar el informe de la C.D. sobre el acuerdo firmado entre la F.A.T.S.A. y la Asociación de Sanatorios, se resuelve desautorizar y censurar a quienes en nombre de una denominada Agrupación "Azul" felicitaron el acuerdo sin consultar a los interesados, o sea a la asamblea del personal de sanatorios; elevar una severa protesta a la F.A.T.S.A. por haber firmado un acuerdo donde se renuncia al retroactivo y otros beneficios y felicitar a la C.D. local por no haber claudicado en la lucha por conseguir la aplicación del convenio". En cuanto a lo relacionado con el proceso electoral, el comunicado expresa "la intención de no contestar a la agrupación puesto que será el gremio quien dará su palabra aclarando el panorama".

UNION OBRERA METALURGICA

La quita zonal

La Unión Obrera Metalúrgica referente a un comunicado anterior sobre quitas zonales, informa a sus afiliados, a los trabajadores y opinión pública, que el proyecto para la derogación de esta medida fue presentado por el gobernador de la Provincia a la Cámara de Senadores con fecha 14/4/64 en su mensaje Nº 74 para su tratamiento.

Por lo expuesto "es que advertimos una vez más sobre las maniobras confusionistas de que se valen los enemigos de la clase trabajadora, pretendiendo desunirnos, cosa que nunca han logrado, ya que existe una firme conciencia de unidad. En esta emergencia —agrega— la Cámara Metalúrgica de Santa Fe es la responsable de la mencionada maniobra que ya conocemos".

UNION TRANVIARIA AUTOMOTOR

Nota al intendente municipal

Se ha dirigido al intendente municipal la Unión Tranviaria Automotor, solicitando que sea remediada la anormalidad en la administración, prestación de servicios, conflictos laborales y desconocimiento absoluto del derecho del usuario en la organización del transporte de pasajeros.

Expresa la nota, además, que "ese D. E. se muestra inoperante, o admite y ampara la violación de legítimos derechos de humildes trabajadores del transporte urbano".

Finalmente, "emplazan" al intendente a que tome las medidas del caso para solucionar la situación creada.

La situación de las escuelas en Cañada de Gómez se trató

El ministro de Educación y Cultura, Dr. [illegible]llaga, acompañado por el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Ariel Herrera, trató con el ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña, la situación que se ha creado en las escuelas de la ciudad de Cañada de Gómez, cuyas instalaciones fueron perjudicadas por una tormenta en fecha reciente.

Ambos ministros resolvieron llevar a cabo un urgente estudio para adoptar las pertinentes medidas para solucionar esta situación.

Coordinación de planes

La directora del Centro de Documentación e Información Educativa dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, profesora Nelly Ibis Rossi, realizó un viaje a la capital federal, invitada por el centro nacional de su especialidad. La señorita Rossi se ocupó de la coordinación de planes de acción con el ente central y estableció contactos con otros organismos de la educación en el ámbito nacional del ramo de estadística y planeamiento.

Centro de Jubilados y Pension. "Azul y Blanco"

El centro de jubilados y pensionados "Azul y Blanco" realizó una reunión especial para tratar la demora del gobierno provincial en entregar los fondos para que la Caja de Jubilaciones pueda pagar los haberes atrasados. Luego de un cambio de ideas se resolvió hacer llegar al P.E. el estado de intranquilidad de la masa pasiva provincial, requiriendo el inmediato pago de [illegible].

Asimismo, se censuró la actitud del representante de los jubilados ante la Caja, por su inexplicable indiferencia ante el estado actual de las cosas, resolviendo además que se reitere el pedido de audiencia al gobernador, dándose entrada por último a las solicitudes de 219 socios que serán consideradas en la próxima reunión.

S. Amigos del Museo de Artes Visuales

La Sociedad Amigos del Museo de Artes Visuales, iniciará las actividades del corriente año.

Con este motivo se cita a la comisión directiva a una reunión que se llevará a cabo en el local del Museo Municipal, el próximo domingo, a las 10, en cuya oportunidad se proyectará la acción a desarrollar.



Comenzarán a las 15 los cotejos de 1a. B

BUENOS AIRES, 30 (C). — Se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol y resolvió, entre otras cosas, de acuerdo con un pedido efectuado por los clubes de la categoría, que los partidos de primera división "B" se inicien el próximo sábado a partir de las 15.

Las transmisiones

A partir del domingo venidero las emisoras que transmitan fútbol de primera división deberán abonar a la AFA un derecho de $ 50.000. En cuanto a las primeras "B" por iniciativa del delegado de esa categoría se resolvió tratar el problema en la próxima reunión del directivo, adelantándose que el derecho a fijarse sería de $ 12.500.

Peñarol se impuso en Dakar: 5 goles a 4

DAKAR, 30 (UPI). — Peñarol, de Uruguay, derrotó a una selección extraoficial senegalesa por cinco goles a cuatro.

Delengue abrió el marcador para los locales a los 10 minutos. Los visitantes nivelaron cuando Spencer perforó la valla a los 30 minutos. Ocho minutos más tarde, Rocha da la ventaja a Peñarol de dos a uno y Spencer volvió a la carga a los 41. Deldue y Daff obtuvieron goles en el segundo tiempo, para nivelar una vez más.

Deigne luego hizo otro gol para dar ventaja de cuatro a tres a los senegaleses, pero dos goles de Joya, minutos después, dieron a los visitantes el triunfo por cinco a cuatro.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Peñarol: Maidana, Lescano y Masnik; González, González y Gaetano; Joya, Spencer, Sasia, Ledesma y Rocha.

Senegal: Toumani; Yerim y Cámara, Ousmane, Papa, [illegible] y [illegible]ome Daigne; Cuete Oumar Samb, Malik Nejem, Diff, Diegoe y [illegible].

Nuevo comentarista de fútbol en Panorama Deportivo de LT10

Debido a que el comentarista de fútbol de Panorama Deportivo, Fermín Américo Bovetti, se encuentra con licencia reponiéndose de una enfermedad que lo mantuvo alejado de sus funciones periodísticas, a partir de mañana los comentarios de los encuentros que Unión y Colón disputen en Buenos Aires serán comentados por Ernesto Cherquis Bialo, redactor de la revista El Gráfico y del [illegible].

Incorpora así la popular audición de LT 10 a un joven valor que ya ha dado muestras de idoneidad y gran capacidad.

Un solo cambio en Unión: jugará Enrique en lugar de Móbili; en Colón reaparecerá José Broggi

Pasado mañana sábado se cumplirá la segunda fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol y todos los partidos se iniciarán a las 15, del mismo modo que el que efectuarán el domingo en nuestro medio los equipos de Colón y Excursionistas.

En esta ocasión el equipo de Unión será visitante por primera vez en este campeonato. Deberá enfrentar a Los Andes y al respecto conviene señalar que podrá contar con el concurso de los futbolistas Mámmoli y Figueroa que sólo han sido multados por el Tribunal de Penas a raíz de su expulsión del campo de juego durante el partido de la fecha inicial frente a Temperley. Pero, al mismo tiempo, los rojiblancos no podrán incluir al puntero derecho Mobili que debe guardar reposo por diez días a raíz de un golpe que sufrió en ese partido. Su puesto será cubierto por Enrique, que en la práctica de la víspera lo desempeñó, estando integrado el resto del equipo en la misma forma que actuó el domingo último.

Aunque todavía no se ha dado a conocer ninguna información oficial, se supone que el equipo rojiblanco formará con Tazare; Laquiz y Figueroa; Gómez, Bert y Cabrol; Enrique, Mámmoli, Ruiz, Medina y Bonacosta.

Con respecto a Los Andes, en su partido de presentación formó con C. Barbora; H. González y Salas; Salvio, Oviedo y Cultraro; Cuña, Ruiz, Moreno, Monje y A. Barboza.

Con respecto a las funciones que desempeñan las personas designadas por la directiva de Unión para atender el movimiento del fútbol profesional, uno de sus integrantes, el Sr. Ringa, nos informó que su misión exclusiva era la de ratificar la confianza del club al director técnico Sr. Rossi y al preparador físico, Sr. Hurtado, además de ser impuesta por el primero de ellos de la formación del equipo antes de ser dada a conocer a la prensa.

Broggi en Colón

En Colón, que el domingo en su estadio recibirá la visita de Excursionistas, se producirá la reaparición —y debut oficial— del delantero José Broggi que por hallarse enfermo no pudo actuar el sábado pasado frente a Villa Dálmine. Su presencia en el equipo es capaz de darle mayor poderío y, sobre todo, más [illegible] de acción en el medio campo, que fue uno de los factores que los colonistas olvidaron en su primer cotejo del campeonato. Buen armador y capaz también para definir, Broggi puede darle mayor peligrosidad al sexteto. La del domingo será una buena oportunidad para aquilatar sus condiciones.

En la práctica de ayer Broggi actuó en el equipo de la Liga, pero se ha informado que jugará el domingo; estuvieron ausentes, en cambio Poncio, acerca del cual se ha informado que siente una molestia en un pie, que no le impedirá jugar, y Serenotti, que no pudo viajar desde San Justo.

El equipo de Colón se alistará el domingo con J. Pérez; Bareiro y E. Pérez; Larrán, S. López y Poncio; L. López, Broggi, F. López, Cabaña y Serenotti.

Los árbitros

Para controlar los partidos de la segunda fecha de primera división "B" fueron designados anoche los árbitros siguientes:

Zona Sur

Los Andes-Unión: D. Goicoechea
Italiano-San Telmo: Pestarino
C. Córdoba-Quilmes: Dellacasa
Lanús-Talleres: Prado
Arg. Quilmes-El Porvenir: Guazzardi
Dock Sur-Temperley: Filacchione

Zona Norte

V. Dálmine-Español: Guidi
Colón-Excursionistas: Minutella
Almagro-Platense: Spinetto
Morón-All Boys: Anderain
Tigre-N. Chicago: Barreiro
Def. • Belgrano-Sarmiento: Brittánico

El torneo superior

También fueron sorteados los árbitros que dirigirán el domingo los partidos de la segunda fecha del campeonato de división superior, siendo los siguientes:

River-Arg. Juniors: Turner
Banfield - Huracán: Praddaude
Estudiantes-F. C. Oeste: R. Goicoechea
Racing-Newell's: Nai Foino
R. Central-Independiente: Comesañas
Vélez-Gimnasia: Correzza
San Lorenzo-Boca: Bossolino
Atlanta-Chacarita: Ventre

Cabrol, integrante del sexteto defensivo de Unión que se alistará el sábado frente a Los Andes, partido que se disputará en Buenos Aires. Corresponde a la segunda fecha del certamen.

Colón gestiona un partido entre River y Boca, midiéndose en el encuentro preliminar con Unión

Diversas noticias de interés se han producido en las esferas del Club Colón y todas ellas —o la mayoría— están vinculadas con la actividad futbolística.

En primer lugar se puede informar que están adelantadas las gestiones para que en el transcurso del mes de junio se midan en nuestra ciudad, entre sí, los equipos de River Plate y Boca Juniors, estando a cargo del preliminar los equipos de primeras "B" de Unión y Colón. Al respecto, los dirigentes unionistas han sido interesados y, en principio, existe acuerdo para la programación del espectáculo.

Partido con River Plate

Las autoridades de Colón se han dirigido a su representante en Buenos Aires, Dr. Virgilio Machado Ramos solicitando proponga a River Plate la fecha del 28 de mayo venidero para realizar el partido que fuera suspendido en dos ocasiones hace poco tiempo. Este partido debía realizarse el 6 de mayo, pero como el 10 de ese mes Colón enfrentará a Santos de Brasil se estima que las fechas no guardan un prudente intervalo entre sí.

Gestión ante Unión

Esta noche las autoridades de Unión resolverán acerca del pedido hecho por Colón en el sentido de que el partido por la tercera fecha con Dock Sur sea adelantado para el sábado debido a que la entidad colonista deberá afrontar el domingo 10 de mayo el compromiso con el Santos.

La Liga de Fútbol

La comisión directiva del Club Atlético Colón hace público su más sincero reconocimiento al consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol y a todas las instituciones afiliadas al permitir, en generoso gesto de alto espíritu deportivo, que el encuentro liguista Unión-Colón, que debía llevarse a cabo el próximo sábado 2 de mayo, sea jugado el domingo por la mañana, a pedido de las autoridades unionistas y también por la buena disposición que se evidencia, en favor de la suspensión de la fecha liguista del sábado 9 de mayo, con el deseo de que pueda llevarse a cabo, en esa misma fecha el cotejo Unión-Dock Sur, en el caso de que las autoridades unionistas resuelvan favorablemente el pedido que en tal sentido les formulara Colón, para que su equipo pueda cumplir su compromiso con el Santos F. C., el domingo 10 sin inconvenientes.

Conscripción de socios

Puede estimarse como verdaderamente extraordinario el éxito observado con motivo de la amnistía y conscripción de socios del Club Atlético Colón por la que, a efectos del ingreso o reingreso los interesados abonan solamente 50 pesos, hasta el 30 de mayo próximo.

La maratón "Aniversario"

Con motivo de la celebración del 59o. aniversario de Colón, que se cumplirá el 5 de mayo próximo, entre otros festejos se ha organizado la maratón "Aniversario" que se llevará a cabo el domingo 10 en horas de la mañana y con los lugares de salida y llegada a fijarse juntamente con el recorrido. En esta prueba, cuya inscripción se encuentra abierta en la sede social del club, San Jerónimo 2052, pueden intervenir todos los atletas, sin excepción, pertenezcan o no a clubs afiliados habiéndose establecido importantes premios, tales como copas, medallas, entradas para el match Colón-Santos F. C. y muchos otros que está ofreciendo el comercio y la industria de nuestra ciudad.

Mámmoli y Figueroa fueron multados por el Tribunal de Penas

BUENOS AIRES, 30 (C). — En la reunión que anoche celebró el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol se dictó resolución en el expediente incoado a raíz de las expulsiones de jugadores que se produjeron en el partido entre Unión y Temperley.

Los tres expulsados podrán actuar pues las suspensiones impuestas se sustituyen con multas de acuerdo a este detalle: Mámmoli 2 partidos o $ 2.644; Figueroa 4 partidos o $ 5.708, ambos de Unión, y Janin, de Temperley, 4 partidos u 8 mil 604 pesos.

Corea batió anoche a la Argentina por el campeonato femenino

IQUITOS (Perú), 30 (UPI). — Corea se clasificó campeona virtual de la rueda consolación, o sea el séptimo lugar en el campeonato mundial femenino de basquetbol, al derrotar anoche a la Argentina por una ventaja de 23 puntos.

Las coreanas hicieron gala de un juego sumamente veloz. Sólo les falta ahora el último partido que se jugará esta noche frente al equipo de Francia, habiendo acumulado ocho puntos, de manera que ganen o pierdan ocuparán el primer lugar.

Anoche las coreanas estuvieron muy bien inspiradas y, con mejor puntería que en otras ocasiones, no perdieron ningún tiro libre, mientras que a las argentinas les falló el acierto en tiros de lejos y de cerca.

Las grandes figuras del equipo vencedor fueron Unmija y Leemoonja que anotaron el mayor puntaje, no sólo en el partido de anoche, sino también en todo el torneo.

Entre las argentinas se destacó en primer término Gilder Maggiolo con el mayor score, y Celia Juan, Mabel Balocco y Susana Abad, por su actuación.

Haciendo gala de una sorprendente movilidad, las coreanas brindaron una de las mejores actuaciones en la rueda de clasificación. Las argentinas, que también jugaron empeñosamente en todo momento no pudieron contrarrestar el mejor juego de conjunto y la técnica del cuadro de Corea.

Hoy las coreanas enfrentarán a las francesas en el último partido del torneo.

Se impuso Chile

IQUITOS (Perú), 30 (UPI). — Las jugadoras chilenas, recurriendo a sus últimas energías, realizaron anoche un juego extraordinario venciendo al conjunto de Francia por 61 a 59 en un encuentro duramente disputado en la rueda consolación del campeonato mundial femenino de básquetbol.

Con juego de igual a igual al comienzo del primer tiempo las francesas lograron cierta ventaja, pero luego las chilenas empataron 16 a 16 y lograron mantener ventaja hasta terminar el primer tiempo con un score de 34 a 24.

Las posiciones

	J.	G.	P.	Pts
Corea	4	4	0	8
Japón	5	3	2	8
Chile	5	2	3	7
Francia	4	2	2	6
Argentina	4	1	3	5
Paraguay	4	1	3	5

Una nueva audición deportiva propalarán a partir de mañana



Tomás Suárez (Pajarito), Bautista Baldini, Mario J. Fradkin y Luis Montel de La Roche, los comentaristas que nos visitaron, en compañía del señor José Cappiello.

A partir de mañana, los martes y viernes a las 18, saldrá al aire una nueva audición deportiva denominada "Revista Deportiva" y que se propalará por la onda de LT 14 Radio General Urquiza de Paraná.

La audición será la voz oficial de la Federación Santafesina de Fútbol, con un espacio especial dedicado a ella dentro del programa. La misma estará a cargo de los periodistas Tomás Suárez (Pajarito), Bautista Baldini, Mario Jorge Fradkin y Luis Montel de La Roche.

Estos comentaristas realizaron una visita a esta sección acompañados por el presidente de la Federación Santafesina de Fútbol, Sr. José Cappiello. La "Revista Deportiva" comenzará a radiarse mañana a las 18 y en la misma cabrán los temas más interesantes que el deporte, con sus realizaciones multitudinarias, puede lograr.

La reconocida capacidad de los integrantes del cuerpo de periodistas especializados que tendrán a su cargo todo lo relacionado con esta nueva audición, asegura su éxito y la puesta en el aire configurará sin dudas un grato suceso dentro del campo de las concreciones deportivas, sus inquietudes y todo lo que hace a la crítica sana y constructiva.

Organizan en Humboldt una prueba para motos

El Moto Club de Humboldt, con el apoyo de firmas comerciales de la zona se ha abocado a la organización de una importante competencia de motociclismo. La prueba se denominará "Vuelta al Departamento Las Colonias" y será la primera de este tipo que se dispute en la región.

Por 65 millones de pesos sería transferido L. Artime al Bologna

BUENOS AIRES. — Ha trascendido —luego de un prolongado silencio, ya que del asunto se habló un tiempo atrás— que las autoridades del Club Bologna de Italia han remitido un cable a las de River Plate ofreciendo 65 millones de pesos por la transferencia del jugador Artime.

Aunque en River se mantiene la más absoluta reserva y nada se ha dicho al respecto, se puede anticipar que se procederá nomás a la transferencia del centro delantero por cuanto los "millonarios" tienen perfectamente cubierto el centro del ataque con Onega, que ya diera acabadas muestras de efectividad. Además, podrá River ahora concretar la compra de Rendo o Enrique Fernández.

Malestar en Boca

Una versión extraoficial da cuenta de presuntas escisiones en el cuerpo técnico de Boca Juniors. De acuerdo a las mismas habría dimitido ya el preparador físico, "Cholo" Pérez y de un momento a otro se produciría la de los directores técnicos Adolfo Pedernera y Aristóbulo Deambrosio, como así también la del preparador físico de las divisiones inferiores, Costanzo. La actitud de los mencionados, se debería a ciertas "presiones" ejercidas por algunos miembros. La información no fue confirmada pero tampoco desmentida. Un dirigente boquense consultado por los periodistas, respondió: "Desconozco si el hecho se ha producido, pero lo que sí se, es que tarde o temprano tendrá que acontecer. La "hinchada" está contra Deambrosio".

Técnicos en River

José M. Moreno será el nuevo director técnico de River Plate y el profesor Enrique Kistenmacher volvería a la preparación física del plantel profesional.

No jugará Artime

Artime no jugará el domingo en el equipo de primera del Club River Plate.

El pase de Sanfilippo

La directiva de Boca Juniors comunicó a la AFA el levantamiento de la pena que oportunamente aplicara al jugador Sanfilippo (dos años de inhabilitación) y su posterior pase para el Club Nacional de Montevideo. El argentino no podrá integrar el conjunto uruguayo en la ronda eliminatoria de la copa de clubs campeones, pero sí podrá hacerlo en las semifinales para el supuesto caso de que se clasificara.

Por su parte Abeledo y J. J. Rodríguez registraron su firma para los xeneixes. Sobre el futuro de ellos nada se ha resuelto aún en Boca Juniors. J. J. Rodríguez es codiciado por Huracán, Estudiantes y Banfield, pero en principio sería intención de Boca de mantenerlo en su propio plantel.

River a Paraguay

El 14 de mayo próximo, River se presentará en Paraguay, para jugar amistosamente con River Plate de Asunción. La revancha se llevará a cabo el 25 del mismo mes en Buenos Aires.

Fernández libre

San Lorenzo dejó en libertad a Leonardo Fernández.

Asamblea de hoy

Para esta tarde a las 19 y 30 está convocada la asamblea de la AFA que considerará el proyecto de amnistía a futbolistas, árbitros y dirigentes, salvo los casos de soborno y agresiones a los referees.

Algunos clubs han manifestado que se opondrán a la aprobación del proyecto y otros han asegurado que no concurrirán a la asamblea.

El precio de las entradas

Fueron fijados los precios de las entradas para los partidos de la categoría superior y primera "B":

En primera división, 100 pesos, con excepción del cotejo entre San Lorenzo y Boca Juniors que será de 120.

En primera B, 80 pesos, menos el partido entre Argentino de Quilmes y El Porvenir, que se cobrará 70.

La selección de 1a. venció al combinado juvenil: 4 a 1

En la cancha de Atlanta se jugó ayer un partido de práctica entre el combinado de primera división y juvenil de la AFA. Dirigió el juez Praddaude y los equipos se presentaron así:

Seleccionado "A": Amadeo Carrizo; Ramos Delgado y Marzolini; Simeone, Telch y Albrecht; Onega, Rendo, Alfredo Rojas, Willington y Bielli.

Seleccionado juvenil: Cejas; Bertolotti y Pazos; Morales, Mori y Perfumo; Pérez, Risso, Bulla, Manfredi y Ochoa.

Goles en el primer tiempo: a los 16m., Onega por pase de Telch y a los 20m., Willigton al recoger un rebote del travesaño, por envío previo de Bielli. A los 40m., descontó Bulla habilitado por Risso. Resultado parcial: Seleccionado "A" 2, Seleccionado juvenil 1.

Segundo tiempo

Seleccionado "A": Righi; Magdalena y Ramos Delgado; Vázquez, Telch y Sacchi; Chaldú, Enrique Fernández, Artime, Prospitti y Casa.

Seleccionado juvenil: Marian; Sconfianza y Pazos; Morales, Brandan y Perfumo; Ornad, Cabrera, Domínguez, Manfredi (Bulla) y Ochoa (Flores).

Goles: a los 10m., Chaldú, por pase de Fernández y ante una falla del guardavalla y a los 2m., Prospitti, habilitado por Fernández. Resultado final: Seleccionado "A" 4, Seleccionado juvenil 1.

Recaudación

Por la venta de boletos de entradas se recaudaron 41 mil 150 pesos.

ACIA decide hoy su futuro en el campeonato de primera "B"

BUENOS AIRES, 30 (C). — En las últimas horas de esta tarde debía efectuarse una importante asamblea extraordinaria en el Club Deportivo Italiano (ACIA) para considerar la difícil situación financiera de la entidad cuyo déficit alcanza a los cinco millones de pesos.

En caso de no hallarse una solución a este problema el Italiano dispondría retirarse del campeonato de primera división "B", aunque se estima que los asociados harán llegar su aporte para que no desemboque el problema en esa situación.

El clásico liguista entre Unión y Colón se jugará el domingo a las 10 en el estadio rojiblanco

Entre el sábado y domingo próximos se cumplirá la 2a fecha del certamen oficial de la Liga Santafesina de Fútbol. El programa señala un cotejo que, de acuerdo a lo resuelto anoche por la C. D. liguista, se cumplirá el domingo en horas de la mañana: Unión y Colón en el estadio de la Av. López y Planes.

La jornada contempla de tal manera tres cotejos para el sábado. Sp. Guadalupe recibirá la visita de Ciclón Racing; Chacarita Jrs. hará lo propio en el estadio de Atl. Gimnasia enfrentando a Central San Carlos que de acuerdo al fixture será visitante de Atenas en Santo Tomé. Es decir, tres cotejos que prometen interesantes luchas entre conjuntos que pugnan por ocupar posiciones en la tabla rápidamente.

En cuanto al domingo, aparte del encuentro clásico Unión-Colón, se jugará por la tarde en San Justo y San Carlos Centro. En la ciudad primera nombrada, Sanjustino visitará a su tradicional vecino Colón, en una nueva reedición de las clásicas confrontaciones sanjustinas. En San Carlos será local nuevamente Argentino, que debutara exitosamente frente a Sp. Guadalupe ganando por 3 a 1, y esta vez su rival será Atl. Gimnasia y Esgrima.

Mañana en San Justo

Por otra parte el encuentro correspondiente a la 1ra fecha entre Unión de Santa Fe y Colón de San Justo, que fuera suspendido a pedido de la entidad última nombrada, tendrá lugar mañana en San Justo.

El programa

En síntesis, el programa de partidos de 1ra. división para este fin de semana es el siguiente:

Mañana: Colón (S. J.) c. Unión S. Fe, en San Justo, E. Sánchez, Tavernizze y C. Roldán. **Sábado 2:** Sp. Guadalupe c. C. Racing, en Guadalupe, V. Saz, F. Moncada, D. Tavernizze; Chacarita Jrs. c. Central S. C., en G. y Esgrima; J. Przylucki, R. Díaz, R. Di Luzio; Atenas c. F.C.S.F., en Santo Tomé, A. F. Ayala, R. Benítez, C. Roldán. **Domingo 3:** a la mañana Unión c. Colón, en Unión; M. Haquin, J. Benítez, A. Sadala; a la tarde: Sanjustino c. Colón S. J., en San Justo; J. Mancini, D. Zambolin, J. M. Valore; Argentino c. G. y Esgrima, en San Carlos Centro, J. M. Sosa, A. Zárate, M. Fernández.

Div. Reserva, sábado 2: Sp. Guadalupe c. Ciclón Racing, A. Lapalma, F. Moncada, D. Tavernizze; Chacarita Jrs. c. Central S. C., E. Gutiérrez, R. Díaz, R. Di Luzio; Atenas c. F.C.S.F., B. Brocal, R. Benítez, A. Sadala. **Domingo 3:** Argentino c. G. y Esgrima, P. Tardivo, A. Zárate, M. Fernández.

Horarios

Los partidos tendrán estos horarios: 1ra. div. a las 15.15; reserva a las 14. En cuanto al clásico del domingo por la mañana a las 8.30 comenzará la reserva y a las 10 las divisiones superiores.

La reunión

Anoche se reunió el C.D. de la Liga Santafesina de Fútbol, haciéndolo en forma prolongada por los numerosos asuntos a tratar.

De la Liga Verense de Fútbol, de la localidad de Jobson-Vera, llegó una invitación para que el seleccionado santafesino dispute un cotejo amistoso con su similar, el 2 de mayo próximo, siendo posible también concertar un [illegible] para el 24 con la Liga Reconquistense. En caso contrario, se fijaría la fecha del 9 de julio. Se dispuso girar este asunto a la comisión de partidos amistosos para que aconseje la resolución a tomar.

Por otra parte, de la Base Naval Puerto Belgrano de Bahía Blanca, y por intermedio del representante del Centro de Residentes Santafesinos de Punta Alta, Sr. A. Diberardino, que estuvo presente en la Liga, se hizo llegar otra invitación para disputar un partido con el seleccionado naval el 2 de junio, haciéndose el viaje por vía aérea desde Buenos Aires. Similar al caso anterior, se pasó a la comisión de partidos amistosos.

Ciclón Racing y Río de Janeiro presentaron un acta informando con respecto a una fusión sólo de carácter deportiva que regiría hasta el 31 de diciembre de este año. Tratado por el C.D., se resolvió no aprobarla por no reunir Río de Janeiro requisitos reglamentarios para proceder a una fusión.

Los torneos correspondientes a todas las divisiones inferiores, inclusive 1ra. B y 2a. división de ascenso, fueron suspendidos en su iniciación hasta el 9 y 10 de mayo próximos.

Un largo debate provocó la situación originada con el partido que se disputara en Unión el jueves 23 ppdo. entre Manassero y Parra de Rafaela, sin autorización de la Liga. Discutido ampliamente el problema, se giró el expediente al Tribunal de Penas para su dictamen definitivo.

El Club Colón informó por intermedio del Ing. I. Luppi que el 10 de mayo muy posiblemente se presente el Santos del Brasil en cotejo amistoso, razón por la cual solicitó si fuera factible suspender en ese caso la fecha oficial tercera. También este asunto dio lugar a un largo debate, [illegible] dejándose a resolución para el próximo miércoles en caso que se confirme la visita anunciada del equipo brasileño.

Dos torneos de golf se llevarán a cabo

La actividad oficial de golf en el Jockey Club de Santa Fe para este fin de semana prevée la disputa de dos certámenes. El primero de ellos tendrá lugar mañana viernes sobre 18 hoyos en four ball a la americana, en tanto que los días sábado y domingo venideros se llevará a cabo una competencia en medal play, sobre 36 hoyos, la que se tomará en cuenta a los efectos del ranking para el presente año.

Si bien se han disputado pocos torneos hasta el momento y en general las actuaciones de los aficionados locales han dejado bastante que desear, se vislumbran como principales animadores a los jugadores Osvaldo Baragiola, Antonio Kreska y Valentín Diego quienes hasta el momento son los que mejores actuaciones han cumplido.

CITACIONES

Ciclón Racing F.B.C. cita en cancha de Guadalupe a: Reserva, a las 13.45: Ruiz Díaz, Chitaroni, Cano, Canteros, [illegible], Gachi, Tardivo, Vázquez, Romero, Berón, Fabiano, Cuello, Lescano, Velázquez y demás jugadores de esta división. Primera, a las 14 y 45: Favant, Martínez, Marinacci, Melili, Ormaechea, [illegible], B. González, [illegible], González y Gurpide.

Pucará, mañana, 7ª y 8ª a las 14; sábado, 1ª y reserva, a las 14: Horlle, Trioni, Costa, López, Marengo, Zapata, Diluzio, Colombo, Mina, Rodríguez, Pezzetti, Di Santis, Acevedo, Silva, Quirelli, Velázquez, Vega, Herdat, Seco, Sánchez, Quinteros, Fernández, Fiocchi, Perensteino, Vlaseik, Ciebot, Gotso, Zapata O., Meneses, Núñez y Díez.

N. O. Boys, cita para el sábado a las 14 hs. a todos sus jugadores de primera y reserva para realizar un partido [illegible] contra el Clu Sanchales.

[illegible] a los siguientes jugadores de primera B y reserva: Pérez, Ferrer, Sosa, Moreyra, H. Sosa, Biscari, [illegible], Messio, Rodríguez, Barceló, [illegible], Cornello, Godoy, Bañez, Salinas, Benzalo, Gómez, Del Barco, Daño, Acosta, Barrios, Monje, Irigoyen, Cantero, Díaz, Airaldi, [illegible], Alvarez, Martínez, Oliva, Lapenja, Salzman, H. Canali, Aragón y Mansilla.

Sp. Belgrano: Sábado a las 15, en su cancha: Orellano, Ramón, Freire, H. Gómez, Carpineta, Isa, Valenzuela, Medina, Andereien, Vega, Alarcón, J. Gómez, J. Rodríguez, R. Rodríguez, Trento, S. Tesolin, Gay, Ojeda.

Juniors: Sábado, en Sp. Belgrano, San Jerónimo y Ríos. 12, reserva a las 14: R. Castellanos, H. Vázquez, Funes, Acosta, Ramos, Campos, Carrizo, Barrios, Segalini, Santiago, Ulevich, Sachi, Ocaño, Campodónico, Coenta, Barrail, U. [illegible], Boca. [illegible] santo, Peria, Canónico, Casal, Valle, [illegible], Ferrari, Alarcón, Villanueva, C. Cerquetti, [illegible] y [illegible].

[illegible]: Sábado, en Liverpool, a las 13: Cisterna, [illegible], Baralo, Di Lucio, Anchiero, Di Lucio, Lacha, Tiburci, Soto, Pierini, Tiloni, Gigena, Maggi, Clorciari, Sosa y Pepe.